

Facultad de Educación

Máster en Formación del Profesorado de Educación Secundaria
Obligatoria y Bachillerato, Formación Profesional y Enseñanzas
de Idiomas (Interuniversitario)



TRABAJO DE FIN DE MÁSTER PROGRAMACIÓN ANUAL

Especialidad de Humanidades (Filosofía)



Tutor: Roberto Rodríguez Guerra

Alumno: Álvaro Domínguez Armas

Índice

1. Introducción	3
2. Datos identificativos	5
3. Punto de partida	9
3. Justificación de la Programación Didáctica	25
3.1. Orientaciones metodológicas (modelos de enseñanza, agrupamientos, selección de espacios y recursos)	25
3.2. Atención a la diversidad	26
3.3. Estrategias para el refuerzo	31
4. Concreción de los objetos al curso	35
5. Secuencia de unidades didácticas o situaciones de aprendizaje	38
Anexo I	53
Anexo II	57
Anexo III	58
Bibliografía	60

1. Introducción

“La actitud más importante que se puede formar
es el deseo de seguir aprendiendo”

- John Dewey, *Experiencia y Educación* (1938)

Hace más de cien años, John Dewey, psicólogo y filósofo estadounidense, afirmó que educar no es adiestrar, que la transmisión de conocimientos no es comunicación y que los profesores no sólo tienen que conocer su materia, sino también a sus alumnos. Además, la educación se debe concebir como un crecimiento, desarrollo o proceso de madurez que requiere una interacción continua entre el individuo y su entorno. Por lo que, el alumno, deberá tener una situación de experiencia auténtica a lo largo de todo el proceso de aprendizaje; una actividad continua en la que esté interesado por sí mismo.

El eco de sus palabras debe resonar a la hora de realizar un Máster de Formación del Profesorado. Por ello, he elegido la elaboración de un Trabajo de Fin de Máster que pueda hacer justicia de las ideas de Dewey. Con este fin, a partir de ahora esbozaré los elementos fundamentales que componen una Programación Anual de una asignatura determinada. Concretamente, he seleccionado la materia de Filosofía de primero de Bachillerato que se enmarca en un panorama legislativo nacional de la Ley Orgánica 8/2013 para la Mejora de la Calidad Educativa (LOMCE) y cuya ordenación corresponde a la Conserjería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias, específicamente a la Ley 6/2014, de 25 de Julio, Canaria de Educación no Universitaria.

La asignatura de Filosofía de primero de Bachillerato se concibe como un medio que aporta al alumnado un espacio para preguntar por su mundo y para comprenderse a sí mismo. Por ello, se tratará de perfeccionar su capacidad para pensar reflexiva y críticamente sobre los contenidos, interrogantes y problemas que se planteen a lo largo del curso académico.

Además, se concebirá la asignatura como una materia transversal, es decir que tendrá como fin que el alumno conecte los aprendizajes que realiza en la asignatura con su realidad más cercana. Para facilitar este objetivo, se tratará, en todo momento, de que el alumno tenga un aprendizaje significativo basado en una metodología inductiva. Esto es, partiendo de casos concretos para llegar a contenidos más abstractos.

Otro aspecto que se busca fomentar en el alumnado es su autonomía y la capacidad de pensar, razonar y argumentar con fundamento y coherencia. Para lo que

se trabajará la destreza discursiva que le permita, a su vez, hacer uso del diálogo para evitar el pensamiento único y dogmático.

Por estas razones se entiende la Filosofía como un punto de apoyo fundamental, pues el alumno podrá experimentar y generar iniciativas personales en la construcción de su proyecto vital, que tendrá en cuenta una perspectiva global e interdisciplinar de la realidad.

Todo ello se verá enmarcado en un contexto sociocultural para el que se necesita una preparación previa. Así, los aprendizajes prácticos éticos, estéticos y políticos que aportan la materia suponen un punto vital en la participación en la vida ciudadana y democrática, para lo que se hará hincapié en el respeto a la diversidad y a la igualdad de derechos entre los individuos.

2. Datos identificativos

El Colegio Cisneros Alter es un centro de enseñanza concertada (a excepción del Bachillerato, que es completamente privado) de propiedad y gestión privada. Asimismo, el Colegio cuenta con dos centros de enseñanza: el primero, donde se imparte a los alumnos de tres y cuatro años, situado en Vistabella (nº51 de la Carretera General Santa Cruz-Laguna). El segundo, donde se imparte el resto de la enseñanza (Primaria – Eso – Bachillerato), está situado en Valle Tabares, en el Camino la Piterita, nº 101.

Respecto a los datos de contacto del centro, se pueden encontrar en su página web <https://www.cisnerosalter.com/>, a saber:

- E-mail: visitas@cisnerosalter.com
- Escuela Infantil I y II (Vistabella): 922 645 913
- Escuela Infantil III, Primaria – Eso – Bachillerato: 922 661 688

El alumnado que compone el centro reside en múltiples puntos de la isla, llega, incluso hasta Candelaria. La posibilidad de que estos estudiantes lleguen al centro es gracias a unas rutas (guaguas) que transportan a los alumnos; empresa externa (Marino Bus). También ofertan el comedor, las instalaciones son propias, pero no el personal (ESCOLARE). Los libros de texto que utiliza el centro para impartir las materias pertenecen a la editorial Santillana.

En cuanto al contexto del centro, es determinante destacar lo siguiente:

- Entorno demográfico: el alumnado no es del entorno cercano (Finca España), de hecho, la mayoría de los estudiantes son del área metropolitana; hay más alumnos de Santa Cruz que de La Laguna. Aunque, gracias a su servicio de guaguas (ofertado por MarinoBus <<https://www.marinobus.es/>>) el centro tiene alumnado que viene desde Candelaria o el Norte.
- Datos de la familia: no hay estadística de niveles socioeconómicos ni estudios sobre ellas. Pero, al ser un centro concertado-privado, se deduce que las familias que inscriben a sus hijos/as en el centro, son de un nivel socioeconómico medio-alto. Y el tipo de familia en la que se encuentra el alumnado puede ser muy heterogénea, desde familias troncales, a desestructuradas, padres solteros, madres solteras, etc.

El Colegio Cisneros Alter se funda en el año 1965 en Santa Cruz, luego, en 1971 pasa a Vistabella y en el 1977 se crea el Pabellón Central. Después, el Colegio, más o menos como podemos verlo hoy, se construye en 1989. Pese a la antigüedad del centro, las instalaciones se conservan en un estado óptimo y, además, se han reformado varias secciones del Centro. Por ejemplo, en 2010 se construye un módulo entero para los cursos de Bachillerato y la Secretaría.

Ahora bien, sobre las características estructurales del centro, también es interesante tener en cuenta que:

- Acerca de las aulas en uso: En el centro del Valle Tabares hay 5 aulas para los alumnos de Infantil III (5 años), 24 aulas de primaria, 16 de secundaria y 6 de bachillerato. Luego, 1 aula de tecnología, 1 aula de Permanencia, 1 aula de dibujo técnico, 1 biblioteca, 2 laboratorios, 1 para el método Tomatis¹ (inglés) para los alumnos de 5 de primaria. También está la zona de los departamentos y despachos, las aulas con ordenadores para informática (3 en Valle Tabares y 1 en Vistabella), el salón de actos, la sala de usos múltiples y, respecto a las instalaciones deportivas, el Centro posee un pabellón, varias naves habilitadas para el uso deportivo y un gimnasio (con rocódromo).
- El Colegio Cisneros Alter también posee un plan de evacuación y otro de previsión de riesgos laborales, en el que ha formado a toda su plantilla docente y no docente.
- *Sobre las dotaciones y recursos humanos:*
 - Plantilla docente: infantil 11 tutoras + 9 profesores. Primaria: 24 tutores + 5 profesores. ESO y Bachillerato: 22 tutores + 13 profesores. En total, resultan en la suma de 84 profesores encargados de la parte docente del centro.
 - Plantilla no docente: 2 personas contratadas para controlar el comedor. Secretaría 3 chicos + 3 chicas de atención al público y 3 más de administración general. 5 personas contratadas para el mantenimiento de la limpieza del centro, aunque no todos son contratados por el colegio, también hay una subcontrata (SERALGE), con 3 más de mantenimiento. Además, hay 20 profesores de actividades extraescolares.
 - Otros recursos humanos: En el gabinete de orientación (profesionales de apoyo a las NEAE) hay 4 personas contratadas, 1 profesora de Tomatis y 1 de apoyo conversacional de inglés. También hay 3 profesores de ocio.
- *Características del alumnado:* en el Centro se encuentran, actualmente, 1472 alumnos cursando sus estudios. Sin embargo, el año en el que más matriculados hubo fueron 1512. Ahora mismo, el número de chicos es de 786, mientras que, el número de chicas se reduce a 686. La ratio de alumnos por aula es de: en las aulas de Infantil, 22 alumnos/aula, en Primaria 25 alumnos/aula, en la ESO 30 alumnos/aula y en Bachillerato 34 alumnos/aula; dependiendo de la especialidad.
 - No hay PEMAR, sólo escolarización ordinaria. Todos los alumnos con NEAE están integrados y salen en determinadas horas a los gabinetes de orientación.

¹ Estimulación sensorial temprana, basada en la escucha de audios en el idioma extranjero durante toda la jornada escolar. Logrando así la estimulación auditiva neurosensorial de las bandas lingüísticas preferenciales de este idioma, distintas a las del español. Para más información, véase <<https://www.tomatis.com/es>>

- *Vertebración pedagógica y organizativa del centro*: El Colegio Cisneros Alter es un centro privado-concertado con un organigrama que se compone de: un Consejo de Administración (al tratarse de una empresa). En cuanto al nivel pedagógico, el organigrama es: un Director General (Héctor López), vicedirectora pedagógica (Luisi López), vicedirector financiero (Tomás López) cuya función es gestionar el dinero que recibe de la entidad pública. Luego está la Secretaría Pedagógica (David), el Jefe de Estudios (Juan Herrera), una Coordinadora de Infantil (Libia), dos Coordinadores de Primaria (Kiko y Saulo), dos Coordinadores de ESO y BACH (Mónica, 1º y 2º de ESO y Luis Enrique, 3º, 4º y BAC). Y ya, después de ellos, están los profesores y tutores, que se organizan en los siguientes departamentos:
 - Departamento de idiomas.
 - Departamento de ciencias.
 - Departamento de lengua.
 - Departamento de educación física.
 - Departamento de ciencias sociales ²y artísticas.
 - Departamento de matemáticas.
- Sobre la *vertebración pedagógica*, es importante señalar las opciones que tienen los estudiantes en Bachillerato, nivel académico al que se corresponde esta Programación. En él, se ofertan 2 modalidades (la del Bachillerato de Artes no se oferta): Ciencias (Técnicas y De la Salud) y Humanidades/Ciencias Sociales. Sin embargo, cuando hay asignaturas comunes, los alumnos se agrupan por tutorías y cuando hay materias específicas, se separan. Además, es interesante destacar que:
 - Pese a que Historia de la Filosofía es de libre configuración, el centro la sitúa como obligatoria por su relevancia académica (2º BAC).
- *Metodología*: se intenta implantar el aprendizaje cooperativo, con dificultades por algunos docentes que consideran que tienen una formación insuficiente. Aprendizaje a través del método Kagan³, se organizan los grupos en función del rendimiento del alumnado (alto-medio alto - medio bajo- bajo).
- Acerca de la Programación General Anual del Centro (PGAC): es destacable que los alumnos en Bachillerato tienen jornada completa, empiezan a las 8:00 y terminan a las 14:45. Además, existe una ampliación horaria, es decir que, el horario se amplía por la impartición de Talleres, que ocupan un período de 2'5 h/semanales de actividades. Estos Talleres están orientados a la formación educativa (comentario de texto, comprensión lectora, etc.)
 - Además, los alumnos pueden optar a una salida extensa del centro, justificada en la Escuela de Música que se oferta (Musinova) o el Club de

² Departamento en el que se incluye la asignatura de Filosofía (1º de Bachillerato) e Historia de la Filosofía (2º de Bachillerato).

³ Sistema desarrollado por el profesor Spencer Kagan, a través del que se pretende lograr una mejoría en los rendimientos académicos, la autoestima y la socialización de los alumnos. Para ello, se trabaja en pequeños grupos heterogéneos con distintos niveles competenciales, en los que se propicia la ayuda mutua y las sinergias entre los integrantes del grupo para sacar adelante una tarea.

Deporte del Colegio, donde existen equipos de voleibol y fútbol sala. Con ello, se logra que los alumnos dejen el centro más tarde.

- Actividades complementarias del centro: salidas cada trimestre, ya sea lúdica o cultural, siempre con actividades organizadas. Bachillerato tiene día del deporte fuera del colegio. Viajes de fin de curso, sale todo el colegio.
- *TIC*: Todas las aulas de Bachillerato cuentan con pizarras digitales, lo que facilita la proyección de vídeos, el uso de recursos en internet, etc. Además, los alumnos disponen de sus propios ordenadores y pueden hacer uso de ellos dentro de las aulas, para lo que se les facilita acceso Wi-Fi a la red.
- Normas de Organización y Funcionamiento del Centro (NOF): el centro hace uso de sanciones escritas, rigiéndose por la tipificación de sanciones que estructura la Conserjería de Educación.
 - Plan de mediación de conflictos: Luisi López (directora pedagógica) y Lorena. Habilitadas en el curso de la Conserjería en el CEP de la Laguna. Interviene a problemas de acoso escolar.
- *Certificado de Calidad*: El centro está recomendado por la Comisión Europea sobre Educación, a saber, el informe PISA que analiza el rendimiento de los estudiantes que se encuentran en el centro. Una vez hecho en el Colegio Cisneros Alter, se refirieron al centro como un “Centro de referencia por las buenas prácticas educativas llevadas a cabo en el Colegio”.

La programación anual que se procede a detallar pertenece al curso académico de primero de Bachillerato, a quien corresponden 4 horas semanales de clase y de las que se hará cargo un solo docente. Así, las horas lectivas que posean los tres cursos académicos (A, B, C) que estructuran Primero de Bachillerato quedarán recogidas de la siguiente manera:

Filosofía 1º Bachillerato

HORARIO	LUNES	MARTES	MIÉRCOLES	JUEVES	VIERNES
8:20 – 9:15			1º A		
9:15 – 10:10	1º A		1º C		
10:10 – 11: 05	1º B	1º B		1º A	1º B
11:05 – 11: 35	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO	RECREO
11: 35 – 12: 25	1º C	1º A		1º B	1º C
12: 25 – 13: 20		1º C			
13:20 – 14: 15					

3. Punto de partida

La asignatura de Filosofía de 1º de Bachillerato se encuentra estructurada por once Criterios de Evaluación establecidos por la Conserjería de Educación de Canarias. Con el objetivo de fundamentar legislativamente esta Programación Anual, procedo, a continuación, a explicitar cuáles son esos Criterios y qué temas son los que se deben impartir a lo largo del curso académico:

1. Realizar presentaciones en soporte informático y audiovisual que expliquen textos breves significativos, obtenidos de diversas fuentes, pertenecientes a pensadores y pensadoras destacados, y exponer los propios puntos de vista sobre las temáticas y problemas estudiados. Analizar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre algunos planteamientos filosóficos, apoyándose en la elaboración colaborativa de esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, que incluyen el uso de medios y plataformas digitales.

Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado explica, mediante información obtenida en textos pertenecientes a pensadores y pensadoras destacados, las problemáticas y las soluciones propuestas, con distinción de las tesis principales y el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado y lo aportado por otros filósofos o corrientes u otros saberes distintos de la filosofía. Para ello, el alumnado ha de desarrollar una presentación en soporte informático y audiovisual de los contenidos más sobresalientes tratados, argumentando y razonando sus opiniones de forma oral y escrita con claridad y coherencia, demostrando un esfuerzo creativo y académico en la reflexión personal sobre los problemas filosóficos analizados. Asimismo, se constatará que elabora de manera cooperativa vocabularios con listado de conceptos, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la Filosofía, demostrando que ha fijado su significado y los aplica con rigor cuando culmina distintas producciones (resúmenes, sinopsis, argumentos, monográficos, etc.).

COMPETENCIAS: CL, CD, AA, CSC

BLOQUE DE APRENDIZAJE I: CONTENIDOS TRANSVERSALES

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 1, 2, 3, 4, 5.

Contenidos I: Contenidos transversales.

1. Explicación de textos significativos y breves pertenecientes a pensadores y pensadoras destacados, obtenidos de diversas fuentes, y exposición de los propios puntos de vista sobre las temáticas y problemas estudiados.
2. Desarrollo de presentaciones en soporte informático y audiovisual de los contenidos más sobresalientes tratados, con claridad y coherencia en la argumentación y razonamiento de sus opiniones, así como demostración de un esfuerzo creativo y académico en la valoración personal de los problemas filosóficos analizados.
3. Elaboración cooperativa de vocabulario con listado de conceptos, organizados en esquemas o mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la filosofía.

2. Explicar, mediante exposiciones creativas realizadas en pequeños grupos con el empleo de las TIC, la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, valorando que la filosofía es un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación, así como identificar su dimensión teórica y práctica, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionándola con otros saberes de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, argumentando las propias opiniones al respecto y utilizando con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, a través de la realización cooperativa de un glosario de términos con las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. Debatir, a partir

de las exposiciones, mediante la utilización de fragmentos de textos significativos sobre el origen, la caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad.

Este criterio trata de constatar que el alumnado conoce y comprende, a través de la lectura crítica de fragmentos de textos significativos pertenecientes a distintos pensadores y pensadoras, el origen de la explicación racional y las funciones y características, teóricas y prácticas, del pensamiento filosófico. Además, se verificará si explica mediante exposiciones, las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparándola con el planteamiento de otros saberes y diferenciándolo de los saberes prerracionales como el mito y la magia, distinguiendo las diferentes disciplinas que la conforman. Igualmente se evaluará si es capaz de reconocer las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea mediante la presentación por escrito de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental, utilizando diversas estrategias de tratamiento de la información (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.) en colaboración grupal. También, se trata de comprobar si el alumnado participa en debates, manejando con rigor conceptos filosóficos como: razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, sustancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad.

COMPETENCIAS: CL, CD, CSC, CEC

BLOQUE DE APRENDIZAJE II: EL SABER FILOSÓFICO

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12.

Contenidos II: El saber filosófico

1. Explicación, mediante exposiciones, de la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular. Valoración de la filosofía como un saber y una actitud estimulador de la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación, identificación de su dimensión teórica y práctica, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones en relación con otros saberes de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.
2. Presentación por escrito de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental mediante la utilización de diversas estrategias de tratamiento de la información (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.) en colaboración grupal.
3. Participación en debates con empleo riguroso de conceptos filosóficos como: razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, sustancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros. Relación de los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad.

3. Realizar proyectos grupales en los que se analice de forma crítica fragmentos de textos significativos en diferentes formatos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites, valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, de la arbitrariedad y de los prejuicios. Reconocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de generación del conocimiento analizadas desde el campo filosófico, sus grados, herramientas y fuentes, disertando por escrito sobre los modelos explicativos del conocimiento con la finalidad de reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad, identificando las problemáticas y las posturas filosóficas que han surgido en torno a su estudio.

Con este criterio se trata de verificar si el alumnado realiza proyectos cooperativos, consistentes en analizar fragmentos de textos breves, en diferentes formatos, de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros, con la intención de reconocer de forma clara y razonada, los elementos y las problemáticas que conlleva el proceso del conocimiento de la realidad: sus grados, sus posibilidades y sus límites. Asimismo se pretende constatar si explica diferentes criterios y teorías acerca del conocimiento y la verdad, tanto en el plano metafísico como en el gnoseológico, como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo, contrastando semejanzas y diferencias entre los

conceptos clave que manejan, elaborando por escrito una disertación en la que utiliza con rigor términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional, entre otros, construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa mediante el uso de internet

COMPETENCIAS: CL, CD, AA

BLOQUE DE APRENDIZAJE III: EL CONOCIMIENTO

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 13, 14, 15, 16.

Contenidos III: El conocimiento

1. Proyectos cooperativos mediante el análisis de fragmentos de textos breves, en diferentes formatos, de Descartes, Hume, Kant, Nietzsche, Ortega y Gasset, Habermas, Popper, Kuhn o Michel Serres, entre otros, sobre el análisis filosófico del conocimiento humano, sus elementos, posibilidades y sus límites. Valoración de los esfuerzos de la filosofía en su búsqueda de aproximación a la verdad frente al dogmatismo, a la arbitrariedad y los prejuicios.
2. Disertaciones acompañadas de explicaciones sobre los diferentes criterios y teorías acerca del conocimiento y de la verdad, en el plano metafísico y gnoseológico, como son el idealismo, el realismo, el racionalismo, el empirismo, el perspectivismo, el consenso o el escepticismo. Contraste de semejanzas y diferencias entre los conceptos clave utilizados.
3. Elaboraciones de glosarios de conceptos de forma colaborativa, mediante el uso de internet, y con el manejo riguroso de términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional, entre otros

4. Realizar proyectos cooperativos de investigación orientados a conocer y explicar la función de la ciencia, sus modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico, para exponer las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica respecto al saber filosófico (la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, etc.), argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente. Para ello utiliza diversos fragmentos de textos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, y señala tanto las problemáticas como las soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, y el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad. Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, como saber práctico transformador de la naturaleza y de la realidad humana reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos con la intención de entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.

Con este criterio se pretende constatar que el alumnado conoce y explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia, manejando términos como: hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo, con los que construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento, utilizando con rigor términos epistemológicos como: inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, etc., descubiertos en el análisis de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros. Como consecuencia del proyecto, investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes, y extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano, incluyendo la perspectiva de las pensadoras. Asimismo, se trata de verificar si el alumnado reflexiona sobre las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social, identificando y argumentando acerca de problemas comunes al campo filosófico y científico como el de los límites y posibilidades del conocimiento, la cuestión de la objetividad y la verdad, la racionalidad tecnológica, etc.

COMPETENCIAS: CL, CD, CSC, CMCT

BLOQUE DE APRENDIZAJE III: EL CONOCIMIENTO

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 17, 18, 19, 20, 21, 22, 23

Contenidos III: El conocimiento

1. Proyectos cooperativos de investigación orientados al conocimiento y explicación de la función de la ciencia, modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico. Exposición de las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica con el saber filosófico, con argumentación de las propias opiniones de forma razonada y coherente.

2. Identificación, en el análisis de textos breves y significativos de pensadores como Aristóteles, Popper, Kuhn, B. Russell, A. F. Chalmers o J. C. García Borrón, entre otros, de términos como: hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo, para la construcción de una hipótesis científica, con identificación de sus elementos, razonamiento del orden lógico del proceso de conocimiento y utilización rigurosa de términos epistemológicos como: inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción, realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, etc.

3. Participación en debates sobre la inquietud humana por la transformación y dominio de la naturaleza al servicio del ser humano, así como sobre las consecuencias de esta actuación y las implicaciones de la tecnología en la realidad social.

5. Reconocer a través de lecturas comprensivas y reflexivas de fragmentos de textos metafísicos y científicos el concepto de realidad y sus implicaciones filosóficas, y reflexionar a través de debates, tertulias, foros, etc., sobre el ser humano y su lugar en el mundo y la diferencia entre realidad y virtualidad.

Con este criterio se pretende evaluar que el alumnado reconoce el concepto de realidad y sus implicaciones filosóficas a través de lecturas comprensivas y reflexivas de fragmentos de textos filosóficos en los que identifica la diferencia entre las distintas teorías metafísicas (Platón, Aristóteles, Tomás de Aquino, Descartes, Hume, Marx, Nietzsche, etc.) y textos científicos (cosmovisiones, universo mecánico newtoniano, etc.), y argumenta en debates, tertulias, foros, etc., empleando la terminología adecuada, sobre el ser humano y su lugar en el cosmos, y asimismo diferencia entre realidad y virtualidad construyendo una visión holística, crítica y poliédrica de la realidad.

COMPETENCIAS: CL, AA, CMCT

BLOQUE DE APRENDIZAJE IV: LA REALIDAD

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 24, 25, 26, 27, 28, 29, 30, 31, 32, 33, 34.

Contenidos IV: La realidad

1. Reconocimiento del concepto de realidad a través de lecturas de textos científicos (cosmogonías, cosmovisiones, universo mecánico newtoniano, etc.) y de teorías metafísicas como la de Platón, Descartes, Hume, Marx, etc.

2. Identificación, a través de debates, tertulias, etc., de las implicaciones filosóficas de la relación entre la realidad y el ser humano en el mundo, y de la diferencia entre realidad y virtualidad, para la construcción de una visión holística, crítica y poliédrica de la realidad.

6. Reconocer a través de lecturas comprensivas y reflexivas de textos y manuales de filosofía y antropología las dicotomías entre naturaleza y cultura e innato y aprendido. Identificar las implicaciones filosóficas de la evolución y la contribución de la antropología filosófica elaborando trabajos en equipo, presentaciones, etc., a partir de información localizada en la biblioteca e internet, y reflexionar a través de debates, tertulias, foros, etc., sobre la intolerancia y los prejuicios antropocéntricos.

Con este criterio se trata de verificar si el alumnado reconoce, a través de lecturas comprensivas y reflexivas de textos (K. Popper, R. Dawkins, J. Mosterin, M. Harris, etc.) y diversos manuales de filosofía y antropología, las dicotomías entre naturaleza y cultura e innato y aprendido, seleccionando información en la biblioteca escolar, usando las TIC, etc., e identifica las implicaciones filosóficas de la evolución y la contribución de la antropología filosófica a la consideración del ser humano como creador de la cultura. También se comprobará que elabora trabajos en grupo, presentaciones, exposiciones, etc., y reflexiona a través de debates, tertulias, foros, etc. sobre la interculturalidad y el coste personal y social que suponen la intolerancia, los prejuicios antropocéntricos y el problema del dominio de unas culturas sobre otras.

COMPETENCIAS: CL, CSC, CD, CEC

BLOQUE DE APRENDIZAJE V: EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 35, 36, 37, 38, 39, 40, 41

Contenidos V: El ser humano desde la filosofía

1. Selección de información en la biblioteca escolar, con el uso de las TIC y otros medios, de lecturas de textos filosóficos (K. Popper, J. Mosterin, etc.) y antropológicos (M. Harris, C. P. Kottak, etc.) y posterior reconocimiento,

mediante la elaboración de trabajos en equipo, presentaciones, etc., de la contribución de la antropología filosófica y cultural a la consideración del ser humano como creador de cultura, y de las dicotomías naturaleza versus cultura, e innato y aprendido.

2. Redacción de trabajos de equipo, presentaciones, exposiciones, etc., e identificación de las implicaciones filosóficas de la teoría de la evolución, y reflexión a través de debates, tertulias, foros, etc., sobre el coste personal y social de la intolerancia, los prejuicios antropocéntricos y el problema del dominio de unas culturas sobre otras desde una perspectiva intercultural.

7. Identificar a través de lecturas comprensivas y reflexivas de textos de la filosofía occidental las distintas concepciones acerca del ser humano y la correlación con su contexto sociocultural, y distinguir las diferentes propuestas de los sistemas filosóficos acerca de las grandes cuestiones metafísicas de la humanidad, así como desde la perspectiva de las filosofías orientales, a través de resúmenes, esquemas, etc., argumentando las semejanzas y diferencias entre ambas filosofías y las formas de vida que comportan.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado identifica, a través de lecturas comprensivas y reflexivas de textos de filosofía occidental localizados en la biblioteca escolar o en internet, las distintas concepciones acerca del ser humano occidentales y orientales (taoísmo, budismo, hinduismo, etc.) y la correlación con su contexto sociocultural, y si distingue entre las propuestas de esos sistemas filosóficos acerca de las grandes cuestiones metafísicas de la humanidad (dualismo y materialismo antropológico, creacionismo, antropocentrismo, libertad, existencia, etc.). Se constatará que ello lo consigue a través de la elaboración de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, exposiciones con paneles, audiovisuales, etc., y argumenta las semejanzas y diferencias entre ambas filosofías y las formas de vida respectivas.

COMPETENCIAS: CL, AA, SCS, CEC

BLOQUE DE APRENDIZAJE V: EL SER HUMANO DESDE LA FILOSOFÍA

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 42, 43, 44, 45, 46, 47, 48.

Contenidos V: El ser humano desde la filosofía

1. Selección en la biblioteca escolar o en internet de textos y sistemas filosóficos en torno a las grandes cuestiones metafísicas de la humanidad (dualismo y materialismo antropológico, libertad, existencia, etc.) y las diferentes concepciones sobre el ser humano en su contexto sociocultural, para su lectura y comprensión a través de la elaboración de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.
2. Argumentación a través de tertulias, debates, etc., de las semejanzas y diferencias entre la filosofía occidental y la oriental (taoísmo, budismo, hinduismo, etc.) y las formas de vida asociadas.

8. Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica como orientadora de la acción humana. Explicar el objeto y la función de la ética y las principales teorías éticas sobre la justicia, la felicidad y el desarrollo moral. Explicar la función, características y principales interrogantes de la filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las principales teorías y conceptos filosóficos que han cimentado la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes, así como distinguir los conceptos de legalidad y legitimidad. Apreciar el papel de la filosofía como reflexión crítica disertando, de forma oral y escrita, sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibles alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.

Este criterio tiene el propósito de evaluar que el alumnado reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana y sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional. Se trata de verificar que explica el objeto y función de la ética y su origen en el pensamiento griego contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas. Asimismo, se comprobará si analiza, asimismo, textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas sobre la felicidad, la virtud y la Justicia, y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo, argumentando críticamente sus propias ideas sobre ellas y aportando ejemplos de su cumplimiento o inobservancia. Se trata de constatar, además, que utiliza con rigor términos como «ética», «moral», «acción moral», «autonomía», «responsabilidad», «convención moral», «madurez moral», «virtud moral», «subjetivismo», «relativismo» y «universalismo moral», «utilitarismo», «deber moral», «ética de máximos», «ética de mínimos», «consenso», «justicia», «eudemonismo», «hedonismo», «emotivismo» y «utilitarismo».

Igualmente con este criterio se pretende corroborar que el alumnado explica la función, características y conceptos clave de la filosofía política como «democracia», «Estado», «justicia», «derecho», «derechos naturales», «Estado democrático y de derecho», «legalidad», «legitimidad», «convención», «contractualismo», «alienación», «ideología», «utopía», «legalidad» y «legitimidad», entre otros, analizando de forma crítica textos significativos y breves de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros, y en los que argumenta sobre el concepto de «Estado» y la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt. Finalmente, justifica de forma oral y escrita sus propias ideas sobre las posibilidades del pensamiento utópico y valora la capacidad argumentativa como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.

COMPETENCIAS: CL, AA, CSC

BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: LA RACIONALIDAD PRÁCTICA

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 49, 50, 51, 52, 53, 54, 55, 56, 57, 58, 59, 60, 61, 62, 63

Contenidos VI: La racionalidad práctica

1. Análisis de textos breves y significativos para la argumentación crítica y la elaboración de producciones diversas sobre los interrogantes más representativos de la ética occidental: la acción moral (carácter, conciencia y madurez moral), relativismo y universalismo moral, Sócrates versus sofistas, la búsqueda de la felicidad, la buena voluntad en Kant.
2. Análisis de textos breves y significativos para la argumentación crítica y la elaboración de producciones diversas sobre los interrogantes más representativos de la filosofía política: la justicia como virtud éticopolítica, los fundamentos filosóficos del Estado, la justicia según Platón, el convencionalismo en los sofistas, el realismo político de Maquiavelo, el contractualismo de Hobbes, Locke, Rousseau y Montesquieu, la paz perpetua de Kant, los fundamentos filosóficos del capitalismo en el s. XIX (John Stuart Mill y alienación e ideología según Marx), la disputa entre Popper y la Escuela de Frankfurt, la función del pensamiento utópico, la legalidad y la legitimidad.

9. Reconocer a través de lecturas comprensivas de textos de filosofía del lenguaje la importancia de la capacidad simbólica del ser humano. Buscar y seleccionar textos filosóficos en los que se reflexione sobre la creatividad y las artes, y elaborar mediante el uso de la biblioteca escolar, las TIC, etc., un glosario de conceptos propios de la estética filosófica, individualmente o en grupo, e identificar las aportaciones de la filosofía al campo de la estética. Reflexionar y disertar sobre la importancia de los símbolos y la creatividad en la vida diaria, y en su contexto personal, educativo y social.

Con este criterio se pretende comprobar si el alumnado reconoce a través de lecturas comprensivas de textos o manuales de filosofía del lenguaje (E. Cassirer, J. Hierro S. Pescador, etc.) la importancia de la capacidad simbólica del ser humano, e identifica a través de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc., las aportaciones de la filosofía al campo de la estética (Platón, Hume, Kant, Schelling, Adorno, etc.). También se trata de constatar si reconoce y refleja, mediante lecturas seleccionadas de textos literarios y filosóficos (los pitagóricos, Calderón de la Barca, A. Machado, Goethe, Nietzsche, etc.), la relación de la filosofía con el arte, la literatura y la música, y elabora, individualmente o en grupo, usando la biblioteca escolar, las TIC, etc., un glosario de conceptos propios de la estética filosófica. Además, se evaluará si reflexiona y diserta sobre la importancia de los símbolos y la creatividad en la vida diaria y en su contexto personal, educativo y social.

COMPETENCIAS: CL, AA, CEC

BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: LA RACIONALIDAD PRÁCTICA

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71

Contenidos VI: La racionalidad práctica

1. Selección en la biblioteca escolar, las TIC, etc., de textos de filosofía del lenguaje (E. Cassirer, J. Hierro S. Pescador, etc.), y reconocimiento a través de lecturas comprensivas y reflexivas de la importancia de la capacidad simbólica del ser humano. Disertación en grupo sobre la influencia de los símbolos y la creatividad en la vida diaria, en su aplicación a los diferentes contextos.
2. Identificación, a través de lecturas seleccionadas, de la relación entre filosofía, arte y literatura (Calderón de la Barca, A. Machado, Goethe, Nietzsche, etc.), y de las aportaciones de la filosofía al campo de la estética (Platón, Hume, Kant, Schelling, Adorno, etc.) a través de la realización de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.
3. Búsqueda y selección de textos de filosofía del arte mediante la biblioteca escolar, las TIC, etc., para la reflexión sobre

la creatividad y las artes, e identificación de las aportaciones de la filosofía al campo de la estética mediante la elaboración individual o en grupo de un glosario de conceptos propios de la estética filosófica.

10. Reconocer, a través de la lectura de textos procedentes de diversas fuentes, las dimensiones del discurso retórico y aplicarlas en la composición de otros textos. Explicar en qué consiste la lógica proposicional, utilizando las reglas y herramientas básicas del discurso basado en la argumentación demostrativa, y apreciar el valor de la lógica para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades.

Con este criterio se pretende verificar que el alumnado elabora diversas producciones (mapas conceptuales, informes, comentarios, exposiciones, etc.) en las que demuestra reconocer, individualmente o en equipo, a través del análisis de discursos políticos, noticias de actualidad, documentales, publicidad, etc., tanto la estructura y estilo de la retórica y orden de la argumentación, como el manejo con rigor de conceptos como «símbolo», «comunicación», «lenguaje formal», «lógica», «juicio lógico», «razonamiento», «demostración», «discurso», «elocuencia», «orador», «retórica», «exordio», «inventio», «dispositio», «argumentación», «elocutio», «compositio», «actio», «falacia», «debate», «negociación», «persuasión» y «concepto universal», entre otros. Se trata de evaluar, además, si el alumnado aplica estos conocimientos en la redacción de breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación, utilizando los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados en la construcción de un diálogo argumentativo probatorio de sus propias tesis. Asimismo, se comprobará que distingue un argumento veraz de una falacia, analizando y comentando textos breves y significativos sobre el arte de la retórica y la argumentación de Platón, Aristóteles, Cicerón, Quintiliano, Tácito, así como de autores contemporáneos.

COMPETENCIAS: CL, AA, CMCT

BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: LA RACIONALIDAD PRÁCTICA

Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 72, 73, 74, 75, 76, 77, 78.

Contenidos VI: La racionalidad práctica

1. Empleo de la retórica y la lógica proposicional en la elaboración de discursos, diálogos y argumentaciones, y en la valoración crítica desde la filosofía de la comunicación y del lenguaje.

11. Reconocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en particular en el ámbito empresarial, valorando tanto la metafísica (al facilitar los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a estas), como la teoría del conocimiento y la lógica (para introducir racionalidad crítica en el origen y desarrollo de un proyecto personal y colectivo), y la función axiológica de la ética (para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral y lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad). Justificar tanto la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad, como las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente y definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.

Mediante este criterio se propone evaluar que el alumnado diseña un proyecto, vital o empresarial, utilizando conceptos con sentido filosófico («principios», «saber», «orden lógico», «finalidad», «demostración», «razonamiento», «inducción», «deducción», «argumentación», «sentido», «significado», «creatividad», «diálogo», «objetivo/subjetivo», «emociones», «globalidad», «valor», entre otros), y valorando la íntima relación entre los pensamientos y las acciones, entre la razón y las emociones. Se trata de constatar que reconoce la importancia de la razón crítica para el avance de un proyecto, planteando correctamente los interrogantes filosóficos radicales que deben cimentar la creación de un proyecto como: ¿qué soy?, ¿qué hago?, ¿por qué?, ¿para qué?, ¿cuál es mi objetivo?, ¿cuál es su sentido, su razón de ser?, y que utiliza las herramientas de la argumentación y del diálogo en la defensa de las respuestas y en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano. Asimismo, se verificará si establece un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, en la sociedad y la naturaleza. Finalmente, este criterio tiene el propósito de comprobar si el alumnado valora, a través de disertaciones, la importancia del trabajo para desarrollarnos como seres humanos y la función e importancia de las tareas y personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.

COMPETENCIAS: CL, AA, SIEE, CEC
BLOQUE DE APRENDIZAJE VI: LA RACIONALIDAD PRÁCTICA Estándares de aprendizaje evaluables relacionados 79, 80, 81, 82, 83, 84, 85, 86
Contenidos VI: La racionalidad práctica 1. Utilización del lenguaje filosófico y del pensamiento lógico, crítico, creativo e innovador para el diseño de un proyecto racional, vital y de empresa. 2. Valoración del papel de la ética en el diálogo y defensa argumentativa de un proyecto vital y laboral.

Una vez se han señalado los criterios de evaluación que estructuran el desarrollo de la asignatura, es necesario visualizar qué elementos de estos criterios son óptimos para una evaluación competencial del alumnado. Para ello he elaborado la siguiente tabla en la que se diferencian las siete competencias⁴ educativas, ya que la asignatura de Filosofía de Primero de Bachillerato contribuye, de múltiples maneras, al aprendizaje competencial (BOE n.º 25, de 29 de enero de 2015), a saber:

- A través de la exigencia al alumnado de destrezas comunicativas como la lectura comprensiva y crítica de fragmentos de textos contribuye al desarrollo de la Competencia Lingüística.
- Al hacer uso de la motivación y la curiosidad, que debe inducir el profesorado en el alumno para que este se instruya en la materia y se sienta protagonista en el aprendizaje, se desarrolla el Aprender a Aprender.
- Con la implicación de destrezas relacionadas con la capacidad para utilizar el conocimiento en la interpretación y contextualización sociocultural de las problemáticas que se tratan en la asignatura, se desarrollan las Competencias Sociales y Cívicas.
- Haciendo un uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y comunicación en las tareas características de la materia se trabaja la Competencia Digital.
- Las aportaciones de esta materia al campo de la estética, con lecturas de Platón, Schelling, Machado, Adorno, etc. hace latente el desarrollo de la competencia de la Conciencia y expresiones culturales.
- Además, en lo que refiere a su aporte a la Competencia Matemática y Competencias básicas en ciencia y tecnología, la Filosofía de Primero de Bachillerato, insta al alumno a investigar distintos tipos de explicación, métodos y saberes científicos.
- Y, finalmente, al tratar de lograr en el alumno una mentalidad tolerante y plástica, se desarrolla el Sentido de la Iniciativa y Espíritu Emprendedor.

Por ello, como decía anteriormente, creo necesario elaborar la siguiente tabla en la que aparecen diferenciadas las distintas competencias que establece el Currículo, dividiendo, a su vez, en tres dimensiones a cada una de las competencias. Estas dimensiones

⁴ Competencia Lingüística (CL), Aprender a aprender (AA), Competencias sociales y cívicas (CSC), Competencia digital (CD), Conciencia y expresiones culturales (CEC), Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología (CMCT) y el Sentido de la iniciativa y espíritu emprendedor (SIEE).

son el *Saber*, *Saber hacer* y *Saber ser*, las cuales hacen referencia a tres componentes indisolubles (pero a la vez diferentes) que estructuran el concepto de *Competencia*. Estos componentes son: la dimensión técnica (los conocimientos o el *Saber*), la metodológica (el aplicar los saberes o *Saber Hacer*) y la participativa/personal (el *Saber Ser*).

En resumen, una posible evaluación competencial del alumnado se guiaría por lo siguiente:

COMPETENCIAS	DIMENSIONES	APRENDIZAJES IMPRESCINDIBLES EXTRAÍDOS DE LOS CRITERIOS DE EVALUACIÓN
CMCT	SABER	<p>(Criterio 4) [...] sus modelos de explicación, sus características, métodos y tipología del saber científico [...]</p> <p>(Criterio 4) [...] identificar las implicaciones de la tecnología, como saber práctico transformador de la naturaleza.</p> <p>(Criterio 4) [...] el alumnado conoce y explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia, manejando términos como: hecho, hipótesis, ley, teoría y modelo.</p> <p>(Criterio 5) Reconocer [...] a través de textos científicos el concepto de realidad y sus implicaciones filosóficas.</p> <p>(Criterio 10) [...] Explicar en qué consiste la lógica proposicional [...]</p> <p>(Criterio 10) [...] el manejo con rigor de conceptos como «símbolo», «comunicación», «lenguaje formal», «lógica», «juicio lógico», «razonamiento», «demostración», «discurso», «elocuencia», «orador», «retórica», «exordio», «inventio», «dispositio», «argumentación», «elocutio», «compositio», «actio», «falacia», «debate», «negociación», «persuasión» y «concepto universal», entre otros.</p>
	SABER HACER	<p>(Criterio 4) Realizar proyectos cooperativos de investigación orientados a conocer y explicar la función de la ciencia [...]</p> <p>(Criterio 4) [...] utiliza diversos fragmentos de textos sobre la reflexión filosófica acerca de la ciencia, la técnica y la filosofía, y señala tanto las problemáticas como las soluciones propuestas, distinguiendo las tesis principales, y el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad [...]</p> <p>(Criterio 4) [...] construye una hipótesis científica, identifica sus elementos y razona el orden lógico del proceso de conocimiento [...]</p>
	SABER SER	<p>(Criterio 4) [...] para exponer las diferencias y las coincidencias del ideal y de la investigación científica respecto al saber filosófico (la problemática de la objetividad o la adecuación teoría-realidad, etc.), argumentando las propias opiniones de forma razonada y coherente.</p> <p>(Criterio 4) [...] la realidad humana reflexionando, desde la filosofía de la tecnología, sobre sus relaciones con la ciencia y con los seres humanos con la intención de entender y valorar la interrelación entre la filosofía y la ciencia.</p> <p>(Criterio 4) [...] utilizando con rigor términos epistemológicos como: inducción, hipotético-deductivo, método, verificación, predicción,</p>

		<p>realismo, causalidad, objetividad, relatividad, caos e indeterminismo, etc.</p> <p>(Criterio 10) [...] apreciar el valor de la lógica para mostrar el razonamiento correcto y la expresión del pensamiento como condición fundamental de la comunicación para el desarrollo del ser humano y las sociedades</p>
CEC	SABER	<p>(Criterio 2) Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen</p> <p>(Criterio 2) se evaluará si es capaz de reconocer las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.</p> <p>(Criterio 6) Reconocer a través de lecturas comprensivas y reflexivas de textos y manuales de filosofía y antropología las dicotomías entre naturaleza y cultura e innato y aprendido.</p> <p>(Criterio 7) Identificar [...] las distintas concepciones acerca del ser humano y la correlación con su contexto sociocultural.</p>
	SABER HACER	<p>(Criterio 2) [...] comparándola con el planteamiento de otros saberes y diferenciándolo de los saberes prerracionales como el mito y la magia.</p> <p>(Criterio 2) [...] Participación en debates con empleo riguroso de conceptos filosóficos.</p>
	SABER SER	<p>(Criterio 6) [...] reflexionar a través de debates, tertulias, foros, etc., sobre la intolerancia y los prejuicios antropocéntricos.</p> <p>(Criterio 8) [...] reflexione sobre la creatividad y las artes.</p> <p>(Criterio 8) [...] se evaluará si reflexiona y diserta sobre la importancia de los símbolos y la creatividad en la vida diaria y en su contexto personal, educativo y social.</p>
CL	SABER	<p>(Criterio 1) Analizar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre algunos planteamientos filosóficos, apoyándose en la elaboración colaborativa de esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, que incluyen el uso de medios y plataformas digitales.</p> <p>(Criterio 2) [...] identificar su dimensión teórica y práctica, sus objetivos, características.</p> <p>(Criterio 2) [...] a través de la lectura crítica de fragmentos de textos significativos pertenecientes a distintos pensadores y pensadoras.</p> <p>(Criterio 5) Reconocer a través de lecturas comprensivas y reflexivas de fragmentos de textos metafísicos y científicos el concepto de realidad y sus implicaciones filosóficas [...]</p> <p>(Criterio 6) Reconocer a través de lecturas comprensivas y reflexivas de textos y manuales de filosofía [...]</p> <p>(Criterio 7) Identificar a través de lecturas comprensivas y reflexivas de textos de la filosofía occidental.</p> <p>(Criterio 8) [...] Asimismo se comprobará si analiza, asimismo, textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas sobre la felicidad, la virtud y la Justicia, y sobre</p>

		<p>el desarrollo psicológico moral del individuo, argumentando críticamente sus propias ideas sobre ellas y aportando ejemplos de su cumplimiento o inobservancia [...]</p> <p>(Criterio 8) Identificación, a través de lecturas seleccionadas, de la relación entre filosofía, arte y literatura [...]</p> <p>(Criterio 10) [...] el manejo con rigor de conceptos como «símbolo», «comunicación», «lenguaje formal», «lógica», «juicio lógico», «razonamiento», «demostración», «discurso», «elocuencia», «orador», «retórica», «exordio», «inventio», «dispositio», «argumentación», «elocutio», «compositio», «actio», «falacia», «debate», «negociación», «persuasión» y «concepto universal», entre otros</p>
	<p>SABER HACER</p>	<p>(Criterio 1) el alumnado explica, mediante información obtenida en textos pertenecientes a pensadores y pensadoras destacados, las problemáticas y las soluciones propuestas.</p> <p>(Criterio 1) [...] elabora de manera cooperativa vocabularios con listado de conceptos, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales.</p> <p>(Criterio 2) [...] argumentando las propias opiniones al respecto y utilizando con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental.</p> <p>(Criterio 2) [...] argumentando las propias opiniones al respecto y utilizando con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental.</p> <p>(Criterio 2) [...] utilizando diversas estrategias de tratamiento de la información (resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, etc.) en colaboración grupal.</p> <p>(Criterio 4) [...] Participación en debates sobre la inquietud humana [...]</p> <p>(Criterio 5) Identificación, a través de debates, tertulias, etc., de las implicaciones filosóficas de la relación entre la realidad y el ser humano en el mundo [...]</p> <p>(Criterio 6) Redacción de trabajos de equipo, presentaciones, exposiciones, etc., e identificación de las implicaciones filosóficas de la teoría de la evolución [...]</p> <p>(Criterio 7) [...] lo consigue a través de la elaboración de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, exposiciones con paneles, audiovisuales, etc., y argumenta las semejanzas y diferencias entre ambas filosofías y las formas de vida respectivas.</p> <p>(Criterio 8) Explicar el objeto y la función de la ética [...]</p> <p>(Criterio 8) Reconocer a través de lecturas comprensivas de textos de filosofía del lenguaje la importancia de la capacidad simbólica del ser humano [...]</p> <p>(Criterio 10) Reconocer, a través de la lectura de textos procedentes de diversas fuentes, las dimensiones del discurso retórico y aplicarlas en la composición de otros textos [...]</p>

		<p>(Criterio 10) Empleo de la retórica y la lógica proposicional en la elaboración de discursos, diálogos y argumentaciones, y en la valoración crítica desde la filosofía de la comunicación y del lenguaje.</p> <p>(Criterio 11) [...] las técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes.</p>
	SABER SER	<p>(Criterio 1) [...] argumentando y razonando sus opiniones de forma oral y escrita con claridad y coherencia, demostrando un esfuerzo creativo y académico en la reflexión personal sobre los problemas filosóficos analizados.</p> <p>(Criterio 3) [...] se analice de forma crítica fragmentos de textos significativos en diferentes formatos sobre el análisis filosófico del conocimiento humano.</p> <p>(Criterio 3) [...] disertando por escrito sobre los modelos explicativos del conocimiento con la finalidad de reflexionar sobre el problema de acceso a la verdad.</p> <p>(Criterio 4) [...] conoce y explica los objetivos, funciones y principales elementos de la ciencia, manejando términos como [...]</p> <p>(Criterio 4) [...] si el alumnado reflexiona sobre las consecuencias de esta actuación y participa en debates acerca de las implicaciones de la tecnología en la realidad social.</p> <p>(Criterio 6) [...] información localizada en la biblioteca e internet, y reflexionar a través de debates, tertulias, foros, etc.</p> <p>(Criterio 8) [...] que utiliza con rigor términos como «ética», «moral», «acción moral», «autonomía», «responsabilidad», «convención moral», «madurez moral», «virtud moral», [...]</p> <p>(Criterio 10) [...] a través del análisis de discursos políticos, noticias de actualidad, documentales, publicidad, etc., tanto la estructura y estilo de la retórica y orden de la argumentación.</p> <p>(Criterio 10) [...] si el alumnado aplica estos conocimientos en la redacción de breves discursos retóricos estableciendo coherentemente la exposición y la argumentación, utilizando los elementos y reglas del razonamiento de la lógica de enunciados en la construcción de un diálogo argumentativo probatorio de sus propias tesis.</p> <p>(Criterio 11) [...] la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente y definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.</p>
CD	SABER	<p>(Criterio 1) Realizar presentaciones en soporte informático y audiovisual</p> <p>(Criterio 2) Explicar, mediante exposiciones creativas realizadas en pequeños grupos con el empleo de las TIC</p> <p>(Criterio 4) Relacionar e identificar las implicaciones de la tecnología, como saber práctico transformador de la naturaleza.</p>
	SABER HACER	<p>(Criterio 1) [...] que incluyen el uso de medios y plataformas digitales</p>

		<p>(Criterio 4) Como consecuencia del proyecto, investiga y selecciona información en internet, procedente de fuentes solventes.</p> <p>(Criterio 6) [...] seleccionando información en la biblioteca escolar, usando las TIC, etc.</p>
	SABER SER	<p>(Criterio 1) Desarrollo de presentaciones en soporte informático y audiovisual de los contenidos más sobresalientes tratados.</p> <p>(Criterio 3) [...] construyendo un glosario de conceptos de forma colaborativa mediante el uso de internet.</p> <p>(Criterio 6) Identificar las implicaciones filosóficas de la evolución y la contribución de la antropología filosófica elaborando trabajos en equipo, presentaciones, etc., a partir de información localizada en la biblioteca e internet.</p>
AA	SABER	<p>(Criterio 1) Realizar presentaciones [...] Analizar y argumentar [...] apoyándose en la elaboración colaborativa de esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles.</p> <p>(Criterio 3) [...] valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo.</p> <p>(Criterio 5) Reconocer a través de lecturas comprensivas y reflexivas de fragmentos.</p> <p>(Criterio 7) Identificar a través de lecturas comprensivas y reflexivas.</p> <p>(Criterio 8) [...] el alumnado reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana [...] Asimismo se comprobará si analiza, asimismo, textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas sobre la felicidad.</p> <p>(Criterio 9) También se trata de constatar si reconoce y refleja [...] se evaluará si reflexiona y diserta sobre la importancia de los símbolos y la creatividad en la vida diaria y en su contexto personal.</p> <p>(Criterio 10) [...] el alumnado elabora diversas producciones (mapas conceptuales, informes, comentarios, exposiciones, etc.) [...] Empleo de la retórica y la lógica proposicional en la elaboración de discursos, diálogos y argumentaciones, y en la valoración crítica desde la filosofía de la comunicación y del lenguaje.</p>
	SABER HACER	<p>(Criterio 1) Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado explica, [...] argumentando y razonando sus opiniones de forma oral y escrita con claridad y coherencia, demostrando un esfuerzo creativo y académico.</p> <p>(Criterio 3) Realizar proyectos grupales en los que se analice de forma crítica fragmentos de textos significativos.</p> <p>(Criterio 3) Con este criterio se trata de verificar si el alumnado realiza proyectos cooperativos.</p> <p>(Criterio 4) Realizar proyectos cooperativos de investigación.</p> <p>(Criterio 5) [...] el alumnado reconoce el concepto de realidad y sus implicaciones filosóficas a través de lecturas comprensivas y reflexivas de fragmentos de textos.</p>

		<p>(Criterio 7) [...] y si distingue entre las propuestas de esos sistemas filosóficos acerca de las grandes cuestiones metafísicas de la humanidad</p> <p>(Criterio 9) Buscar y seleccionar textos filosóficos en los que se reflexione sobre la creatividad y las artes.</p> <p>(Criterio 10) Se trata de evaluar, además, si el alumnado aplica estos conocimientos en la redacción de breves discursos retóricos.</p> <p>(Criterio 11) [...] el alumnado diseña un proyecto, vital o empresarial, utilizando conceptos con sentido filosófico.</p>
	<p>SABER SER</p>	<p>(Criterio 1) Asimismo se constatará que elabora de manera cooperativa [...] demostrando que ha fijado su significado y los aplica con rigor cuando culmina distintas producciones.</p> <p>(Criterio 3) Reconocer de modo claro y ordenado las problemáticas implicadas en el proceso de generación del conocimiento.</p> <p>(Criterio 4) Participación en debates sobre la inquietud humana por la transformación y dominio de la naturaleza al servicio del ser humano.</p> <p>(Criterio 7) [...] lo consigue a través de la elaboración de resúmenes, esquemas, mapas conceptuales, exposiciones con paneles, audiovisuales.</p> <p>(Criterio 8) Apreciar el papel de la filosofía como reflexión crítica disertando, de forma oral y escrita, sobre la utilidad del pensamiento utópico.</p> <p>(Criterio 9) Reflexionar y disertar sobre la importancia de los símbolos y la creatividad en la vida diaria.</p> <p>(Criterio 11) Reconocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto.</p>
<p>CSC</p>	<p>SABER</p>	<p>(Criterio 1) [...] pertenecientes a pensadores y pensadoras destacados.</p> <p>(Criterio 2) [...] relacionándola con otros saberes de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental.</p> <p>(Criterio 2) [...] el origen de la explicación racional y las funciones y características, teóricas y prácticas, del pensamiento filosófico. [...] reconocer las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea.</p> <p>(Criterio 3) [...] el manejo riguroso de términos como gnoseología, razón, sentidos, abstracción, objetividad, certeza, duda, evidencia, escepticismo, autoridad, probabilidad, prejuicio, coherencia o adecuación, consenso, incertidumbre, interés e irracional, entre otros.</p> <p>(Criterio 6) Reconocer a través de lecturas comprensivas y reflexivas de textos y manuales de filosofía y antropología las dicotomías entre naturaleza y cultura e innato y aprendido.</p> <p>(Criterio 7) Identificar a través de lecturas comprensivas y reflexivas de textos de la filosofía occidental las distintas concepciones acerca</p>

		<p>del ser humano y la correlación con su contexto sociocultural [...] así como desde la perspectiva de las filosofías orientales.</p> <p>(Criterio 8) Explicar la función, características y principales interrogantes de la filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las principales teorías y conceptos filosóficos que han cimentado la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes, así como distinguir los conceptos de legalidad y legitimidad.</p>
	<p>SABER HACER</p>	<p>(Criterio 1) [...] demostrando un esfuerzo creativo y académico en la reflexión personal sobre los problemas filosóficos analizados.</p> <p>(Criterio 2) [...] diferenciándolo de los saberes prerracionales como el mito y la magia, distinguiendo las diferentes disciplinas que la conforman.</p> <p>(Criterio 4) [...] y extrae conclusiones razonadas sobre la inquietud humana por transformar y dominar la naturaleza poniéndola al servicio del ser humano, incluyendo la perspectiva de las pensadoras.</p> <p>(Criterio 6) [...] sobre el coste personal y social de la intolerancia, los prejuicios antropocéntricos y el problema del dominio de unas culturas sobre otras desde una perspectiva intercultural.</p> <p>(Criterio 7) [...] a través de lecturas comprensivas y reflexivas de textos de filosofía occidental localizados en la biblioteca escolar o en internet, las distintas concepciones acerca del ser humano occidentales y orientales (taoísmo, budismo, hinduismo, etc.).</p> <p>(Criterio 8) Igualmente con este criterio se pretende corroborar que el alumnado explica la función, características y conceptos clave de la filosofía política como «democracia», «Estado», «justicia», «derecho», «derechos naturales», «Estado democrático y de derecho», «legalidad», «legitimidad», «convención», «contractualismo».</p>
	<p>SABER SER</p>	<p>(Criterio 2) Debatir, a partir de las exposiciones, mediante la utilización de fragmentos de textos significativos sobre el origen, la caracterización y vigencia de la filosofía.</p> <p>(Criterio 3) [...] valorando los esfuerzos de la filosofía por lograr una aproximación a la verdad alejándose del dogmatismo, a la arbitrariedad y los prejuicios.</p> <p>(Criterio 4) Participación en debates sobre la inquietud humana por la transformación y dominio de la naturaleza al servicio del ser humano.</p> <p>(Criterio 6) [...] reflexionar a través de debates, tertulias, foros, etc., sobre la intolerancia y los prejuicios antropocéntricos.</p> <p>(Criterio 8) [...] sobre el desarrollo psicológico moral del individuo, argumentando críticamente sus propias ideas sobre ellas y aportando ejemplos de su cumplimiento o inobservancia. [...] justifica de forma oral y escrita sus propias ideas sobre las posibilidades del pensamiento utópico y valora la capacidad</p>

		argumentativa como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.
SIEE	SABER	<p>(Criterio 11) Reconocer las posibilidades de la filosofía en la creación de un proyecto, en particular en el ámbito empresarial.</p> <p>(Criterio 11) [...] utiliza las herramientas de la argumentación y del diálogo en la defensa de las respuestas y en la resolución de dilemas y conflictos dentro de un grupo humano.</p>
	SABER HACER	<p>(Criterio 11) Justificar tanto la función e importancia de las personas emprendedoras e innovadoras para la construcción y avance de una cultura y la transformación de la realidad.</p> <p>(Criterio 11) [...] técnicas del diálogo filosófico, la argumentación y la retórica para organizar la comunicación entre las partes, la resolución de negociaciones y de conflictos, generar diálogo basado en la capacidad de argumentar correctamente y definir y comunicar correctamente el objetivo de un proyecto.</p> <p>(Criterio 11) [...] se verificará si establece un decálogo de valores éticos que deben regir en el mundo laboral, en la sociedad y la naturaleza.</p>
	SABER SER	<p>(Criterio 11) [...] valorando tanto la metafísica (al facilitar los procesos de cuestionamiento y definición de las preguntas radicales y las respuestas a estas), como la teoría del conocimiento y la lógica (para introducir racionalidad crítica en el origen y desarrollo de un proyecto personal y colectivo), y la función axiológica de la ética (para establecer un sistema de valores que permita mejorar el clima laboral y lograr el equilibrio entre innovación, sostenibilidad y competitividad).</p> <p>(Criterio 11) [...] diseña un proyecto, vital o empresarial, utilizando conceptos con sentido filosófico («principios», «saber», «orden lógico», «finalidad», «demostración», «razonamiento», «inducción», «deducción», «argumentación», «sentido», «significado», «creatividad», «diálogo», «objetivo/subjetivo», «emociones», «globalidad», «valor», entre otros).</p>

3. Justificación de la Programación Didáctica

3.1. Orientaciones metodológicas (modelos de enseñanza, agrupamientos, selección de espacios y recursos)

Al observar la tipología de los contenidos que se especifican en los Criterios, se deduce que la asignatura favorece el uso de modelos de enseñanza promotores de un aprendizaje funcional. Es decir, que el alumnado aprenda a partir de experiencias previas y que pueda reflejar los conocimientos adquiridos en la materia a lo largo de su vida. O, dicho de otro modo, que su aprendizaje sea significativo y sustentado en un principio de inclusividad, donde la tolerancia y la responsabilidad sean los valores nucleares que conseguir.

Asimismo, por la propia naturaleza de la materia, se busca un modelo de enseñanza basado en la autonomía del estudiante, donde él/ella misma sea capaz de realizar síntesis, reflexionar, razonar, criticar y argumentar sobre los problemas tratados en las clases. Lo que, además, se refuerza al tratar de estructurar la materia a través de un aprendizaje competencial, pues el estudiante se verá impulsado (desde unas tareas concretas) al desarrollo personal y social. O, visto de otra manera, la perspectiva desde la que se deberían enfocar los contenidos será de una forma práctica que parta de las situaciones o realidades cercanas al alumnado, hasta lo más teórico o abstracto.

Si bien es cierto que la materia, al tener como valores nucleares que estructuran el aprendizaje del alumnado el fundamento de la tolerancia y la responsabilidad, favorece el aprendizaje cooperativo entre iguales, es decir, el trabajo en pequeños grupos, mixtos y heterogéneos que se basan en la ayuda mutua, la motivación y la inclusividad, el centro donde se imparte hace una lectura más detallada de esta metodología. Para ello, se basan en el aprendizaje cooperativo de Spencer Kagan (2014) que, de manera resumida, se sustenta en agrupar al alumnado en mesas de cuatro estudiantes, donde los componentes del grupo son heterogéneos (de distintos niveles académicos, contextos socioculturales, etc.) y se incrementan las habilidades reflexivas de sus integrantes a través de la cooperación (Kagan, 2013), la discusión (Kagan, S. & Madsen, M.C, 1971; 1972a; 1972b) y resolución de conflictos (Kagan, S. & Kagan, M., 2009). En este marco, el profesor se sitúa como un mediador que, a su vez, necesita estar formado en dicha metodología para fomentar la motivación y curiosidad en el estudiante.

Este tipo de metodología permite al alumnado construir su conocimiento a través del intercambio verbal y la ponderación de las ideas colectivas, lo que, a su vez, desestima un conocimiento aislado y especializado. Se fundamenta en la visión epistémica de la materia como una red de ideas que se construyen de manera interdisciplinar y que necesita de la coordinación docente, para producir la transferencia de información (de otras asignaturas), con el objetivo de fortalecer las competencias clave.

Ahora bien, para la óptima impartición de la asignatura, y una vez visto el tipo de agrupamiento que se llevará a cabo, los recursos adecuados para la materia serán los habituales para el resto de las asignaturas, a saber: un aula, mesas, proyector, pizarra, conexión a internet, etc. Sin embargo, cabe la posibilidad de trasladar la asignatura a otros contextos, es decir, se puede enseñar parte del contenido realizando visitas a ciertos centros culturales (museos, bibliotecas, etc.) o en espacios abiertos que favorezcan la interacción entre los alumnos.

3.2. Atención a la diversidad

Para una correcta atención a la diversidad que pudiera presentar el alumnado que cursase esta asignatura se seguirán los criterios de identificación que se establecen en la ORDEN de 13 de diciembre de 2019 (BOC nº 250, miércoles 22 de diciembre de 2010), por la que se regula la atención al alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en la Comunidad Autónoma de Canarias. En ella se especifican los rasgos que pueden presentar los alumnos con las NEAE existentes, cuyas definiciones vienen recogidas en el artículo 4 del Decreto 104/2010, de 29 de julio (BOC nº 154, de 6 de agosto) por el que se regula la atención a la diversidad del alumnado de la enseñanza no universitaria de Canarias.

En favor de la claridad y de la atención a la diversidad que presenta esta Programación Anual, a continuación, explicitaré varias de las NEAE más comunes en el ámbito educativo, a saber: DEA (Dificultades Específicas de Aprendizaje), TDAH (Trastorno por Déficit de Atención con/sin Hiperactividad) y TEA (Trastorno del Espectro Autista), que pertenecen a las NEE (Necesidades Educativas Especiales).

- El alumno/a puede presentar DEA cuando muestra alguna perturbación en uno o más de los procesos psicológicos básicos implicados en el empleo del lenguaje hablado o escrito. Además, estas alteraciones pueden aparecer como anomalías al escuchar, hablar, pensar, leer, escribir o al realizar cálculo aritmético. Aunque las DEA pueden presentarse simultáneamente con la discapacidad intelectual, sensorial o motora, con el trastorno emocional o con influencias extrínsecas (problemas socioculturales o escolarización desajustada) no son el resultado de estas condiciones o influencias. Es vital señalar que el proceso de identificación debe iniciarse con el alumnado detectado después de haber sido sometido a programas de mejoras en lectura, escritura o cálculo y que no haya alcanzado la competencia curricular propia de su edad. O, aplicado al centro en el que se imparte la asignatura, el alumno tendrá que ser partícipe de las actividades organizadas por el Gabinete de Orientación y, una vez se realice el informe pertinente, tendrá que procederse a la adaptación curricular.

Asimismo, el alumno con DEA puede presentar cuatro grandes dificultades, que pueden estar relacionadas entre sí, como son:

1. *Dificultades específicas de aprendizaje de lectura o dislexia*: el estudiante manifiesta un desfase curricular en los contenidos relacionados con la lectura. Suele mostrar en pruebas estandarizadas un bajo rendimiento en los procesos léxicos que intervienen en la lectura. Este alumnado se caracteriza por tener dificultades en la descodificación de palabras aisladas que, generalmente, reflejan habilidades insuficientes de procesamiento fonológico. En resumen, un estudiante con DEA se puede identificar cuando muestra los siguientes indicadores: una competencia curricular en lectura con un retraso de dos cursos, al menos, respecto al nivel que le correspondería por su edad cronológica, además de problemas asociados a la adquisición de la ortografía y al deletreo, así como un rendimiento normal mediante pruebas estandarizadas de escritura u cálculo.
 2. *Dificultades específicas de aprendizaje de la escritura o disgrafía*: el alumno manifiesta un desfase curricular en los contenidos relacionados con la escritura. Se suele mostrar en pruebas estandarizadas un bajo rendimiento en los procesos léxicos que intervienen en la escritura. El estudiante con Dificultades Específicas de Aprendizaje en escritura o disgrafía puede mostrar alguno de estos indicadores: un bajo rendimiento en test estandarizados de escritura respecto al curso que le correspondería por edad y podría presentar también problemas relacionados a la lectura.
 3. *Dificultades específicas de aprendizaje del cálculo aritmético o discalculia*: el estudiante presenta un desfase curricular en los contenidos relacionados con el cálculo y el razonamiento aritmético. Como esta facultad no se expresa, menos en los Criterios relacionados con la lógica, en la materia que trata esta Programación Anual, no entraré demasiado en su definición.
 4. *Dificultades específicas de aprendizaje del lenguaje oral*: el estudiante manifiesta una alteración de las pautas normales del desarrollo del lenguaje oral. Dichas dificultades pueden comprender los trastornos del lenguaje expresivo, del lenguaje receptivo-expresivo y de procesamiento de orden superior (léxico – sintáctico y semántico – pragmático). Además, aunque el escolar pueda ser capaz de comprender y comunicarse en ciertas situaciones muy familiares más que en otras, la capacidad del lenguaje es deficitaria en todas las circunstancias. Esta dificultad no se debe a anomalías neurológicas o de los mecanismos del lenguaje, ni a deterioro sensorial, discapacidad intelectual o factores ambientales. EL proceso de identificación de este tipo DEA debe iniciarse a partir de los seis años, después de haber sido sometido a programas de mejora de lenguaje oral sin alcanzar la competencia curricular propia de su edad.
- El estudiante puede presentar TDAH cuando su conducta manifiesta un patrón persistente de desatención o hiperactividad-impulsividad que es más frecuente y grave que el observado en escolares de su edad, repercutiendo negativamente

en su vida social, escolar y familiar. Estos síntomas no están motivados por otro tipo de trastornos claramente definidos. Para la identificación de los alumnos/as que presenten TDAH se recurrirá a Gabinete de Orientación, quienes elaborarán un informe psicopedagógico y, una vez hecho, será labor del equipo docente el disponer una respuesta educativa más adecuada para el estudiante.

- Respecto a las Necesidades Educativas Especiales, entre las que se incluye el TEA, se ha de tener en cuenta que se presentan cuando el estudiante manifiesta limitaciones sustanciales en su funcionamiento actual. Así, el TEA se caracteriza por una perturbación grave y generalizada en las habilidades para la interacción social, las habilidades para la comunicación o por la presencia de comportamientos, intereses y actividades estereotipadas. Las alteraciones cualitativas que presentan son claramente impropias del nivel de desarrollo o edad mental del sujeto y suelen ponerse de manifiesto en los primeros años de escolarización. Aunque este tipo de trastorno pueda presentarse simultáneamente con la discapacidad intelectual, sensorial o motora, no es el resultado de estas condiciones o influencia. Para su identificación, el Gabinete de Orientación tendrá en cuenta los criterios de identificación expuestos en el *Manual Diagnóstico y Estadístico de los Trastornos Mentales* de la Asociación Americana de Psiquiatría. Una vez hecho, se analizará la severidad del trastorno, de manera especial, en los ámbitos de desarrollo social, de la comunicación y el lenguaje.

Asimismo, una vez se han explicitado algunas de las NEAE más comunes, es necesario ver cómo proceder para la atención de sus necesidades especiales. Para ello, tomaré como referente la Resolución de 9 de febrero de 2011 (BOC nº 040, jueves 24 de febrero de 2011) por la que se dictan instrucciones sobre los procedimientos y los plazos para la atención educativo del alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo en los centros escolares de la Comunidad Autónoma de Canarias.

- Ante la presencia de un alumno/a que presenta Dificultades Específicas de Aprendizaje (DEA) o un alumno con Trastorno por Déficit de Atención con o sin Hiperactividad (TDAH):
 1. Conviene que el alumno/a esté sentado cerca del profesor o la profesora y lejos de motivos de distracción. Se reducirán o fragmentarán, las tareas de clase o para casa y necesitarán de una revisión continua. Además, se deben combinar las tareas motivadoras con las que no lo son para él o ella. También será preciso motivar y potenciar otras capacidades en las que el escolar destaque, con la finalidad de mejorar su autoestima y motivación. En lo que respecta a la asignatura de Filosofía, se hará uso de refuerzos y apoyos visuales en la instrucción oral y se permitirá que, cuando el estudiante acabe una tarea, se la muestre al profesor para su corrección.
 2. Verificar que el escolar comprende lo expuesto por el profesorado haciéndole, si fuera necesario, algunas preguntas que pueda contestar de forma correcta o pidiéndole, de forma discreta, que repita verbalmente

lo que tiene que hacer y, a pesar del esfuerzo que pudiera suponer, presentar como imprescindible el uso de la agenda escolar.

3. La elaboración de normas mínimas de conducta en clase que tendrán que ser consensuadas por todo el equipo docente. Estas pautas deberán estar escritas y ser visibles dentro de la propia aula, y se debe comprobar que el alumno/a con TDAH las comprende y entiende sus consecuencias al incumplirlas.
 4. Sobre los procedimientos de evaluación (art. 29.8 de la Orden de 13 de diciembre de 2010) se deberá hacer una fragmentación de los exámenes o pruebas escritas, con el objetivo de lograr su prolongación de la atención y concentración. Además, se facilitará al estudiante la posibilidad de hacer el examen de forma oral o a través del ordenador. Durante el examen se procederá a dar las oportunas indicaciones de apoyo, tales como el control del tiempo y la recomendación de repaso de lo realizado previo a su entrega. Además, es vital dar a conocer las fechas de los exámenes y estos no serán los únicos instrumentos para evaluar a esta tipología de alumno; es necesario que la evaluación continua sea el procedimiento empleado.
 - Para el alumnado con DEA, cuyas pruebas impliquen lectura y escritura, se ampliará el tiempo necesario la duración del examen con el fin de facilitar la oportuna revisión ortográfica. Las preguntas de los exámenes se presentarán por escrito para evitar la lentitud de otros procedimientos como la copia o el dictado. Durante el examen se darán las oportunas indicaciones de apoyo, como el control del tiempo y la recomendación de repaso de lo realizado previamente.
 5. Además, para el alumnado con DEA, el profesorado deberá considerar que estos estudiantes presentan dificultades inherentes para leer, escribir o calcular, siendo conveniente potenciar otras capacidades donde el escolar destaque con la finalidad de mejorar su autoestima y motivación. Esto supone que el docente evitará la exposición ante el resto de los compañeros de sus carencias con el fin de no deteriorar su autoestima. Para ello, el docente hará saber al escolar que tiene conocimiento de sus necesidades educativas y simplificará las instrucciones que se le dan por escrito, subrayando o destacando lo más relevante, incluso proporcionándole un esquema. Otra medida para tener en cuenta será el estudio con el escolar del vocabulario nuevo que va a encontrar en los textos, actividades o tareas que va a realizar, además de permitirle utilizar el ordenador en el aula para hacer sus producciones o, si no dispone de él, le permitirá un tiempo extra para realizar las actividades y tareas en clase.
- Una correcta conducta ante la presencia de un alumnado o alumna con TEA se basará en lo siguiente:

1. El docente tendrá que planificar con anticipación la jornada escolar de cada día, señalando las actividades en los distintos tipos de agente y empleando técnicas de estructuración de las áreas de trabajo, lo que llevará a crear rutinas estables y funcionales con uso frecuente de ayudas visuales o de compensaciones verbales simplificadas. Asimismo, tendrá que estructurar y organizar el espacio y los materiales del aula, evitando continuas modificaciones y exposiciones a múltiples estímulos, especialmente auditivos. Asimismo, ha de emplear alguna estrategia para dar a conocer al alumno/a los espacios y tiempos mediante avisadores o señales gestuales.
2. Será conveniente facilitar la interacción social, los procesos de socialización con sus iguales y con las personas adultas del centro, propiciando el desarrollo de la comunicación mediante sistemas visuales aumentativos y fomentando redes de apoyo en clase que favorezcan la participación y la generalización de estas conductas y eviten el aislamiento del alumnado. Por lo tanto, se ha de fomentar el trabajo colaborativo y las actividades de grupo, aunque también se permitirá el trabajo en solitario en algunos momentos del día, para no sobrecargarlo con excesivas demandas sociales.
3. Los grupos de trabajo en los que se inmiscuirá el alumno serán con un número reducido de compañeros/as y se basarán en la realización de actividades sencillas y estructuradas que permitan al profesorado una supervisión adecuada de su comportamiento, así como la enseñanza explícita de conductas básicas (respeto de turnos, escucha atenta, seguimiento de reglas, resolución de conflictos, etc.). Se debe vigilar el comportamiento del resto de los escolares del centro hacia estos alumnos, ya que, por su comportamiento y estilo de comunicación, pueden propiciar las bromas de sus compañeros, ser objeto de burla, acoso escolar, etc.
4. Es adecuado emplear un estilo de enseñanza directo y tutorizado para proporcionar un ambiente social y de aprendizaje que sea percibido como seguro y estimulante por el alumno o alumna. El profesorado debe ser creativo en la resolución de problemas, tener calma, ser flexible y generar actitudes positivas.
5. Con el objetivo de compensar los problemas que presentan con la organización del tiempo libre, es conveniente cultivar el interés del alumno/a en el juego y la interacción social. Esto conlleva la cooperación con distintos compañeros que estén dispuestos a interactuar y ayudar a los demás.
6. Las pruebas escritas se adaptarán, de acuerdo con lo establecido en el art. 29.8 de la Orden de 13 de diciembre de 2010, compensando sus dificultades con el diseño de instrumentos adecuados mediante preguntas cerradas, pruebas objetivas como las pruebas de respuestas

múltiples o de verdadero-falso, exámenes orales, apoyos visuales, utilización de un ordenador con procesador de textos, etc.

- Sin embargo, si la atención planeada para el alumno con TEA muy desarrollado es insuficiente, el centro podrá solicitar una fragmentación en bloques de las materias de Bachillerato (art. 33.2 de la Orden de 13 de diciembre de 2010), lo que fragmentaría las materias o las dividiría en bloques de asignaturas para facilitar el aprendizaje del estudiante.

3.3. Estrategias para el refuerzo

Uno de los pilares fundamentales de esta Programación Anual es el aprendizaje competencial. Tomando como referencia la declaración de la UNESCO (1996) en la que se situaba al aprendizaje competencial como la base de una educación permanente para el S.XXI, que fomentara el “aprender a conocer”, el “aprender a hacer”, el “aprender a ser” y el “aprender a convivir”; lo que no diverge mucho del proyecto, DeSeCo (2003), realizado por los países miembros de la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económico (OECD) acerca del aprendizaje competencial, que se visualiza como “una capacidad de responder a demandas complejas y llevar a cabo tareas diversas de forma adecuada”. En este marco, la competencia supone una combinación de habilidades prácticas, conocimientos, motivación, valores éticos, actitudes, emociones y otros componentes sociales que se completan en la práctica. Este último aspecto será lo que determine que, en las siguientes Unidades Didácticas, el alumnado tenga una participación constante; el estudiante se convertirá en el protagonista del aprendizaje.

Así, siguiendo el Boletín Oficial del Estado del Jueves 29 de enero de 2015 (Núm. 25, Sec. I. Pág. 6996, Anexo I), se desarrollará la asignatura en favor del desarrollo del aprendizaje competencial del alumnado, donde cada competencia tendrá unos elementos clave que tendrán que ser fundamentados, a saber:

- La competencia de la *Comunicación Lingüística* se conceptualizará como una destreza vinculada con las prácticas sociales, que ofrece una imagen del individuo como agente comunicativo que produce, y no sólo recibe, mensajes a través de las lenguas con distintas finalidades. Además, representa una vía de conocimiento y contacto con la diversidad cultural que implica un factor de enriquecimiento para la propia competencia. Para el refuerzo de esta competencia se tratará de desarrollar un Proyecto Lingüístico de Centro o un Plan Lector en el que se haga uso de la Biblioteca Escolar como espacio de aprendizaje.
- La *Competencia Matemática y Competencias Básicas en Ciencia y Tecnología* se basa en inducir y fortalecer algunos aspectos esenciales de la formación de las personas como, por ejemplo, la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. También es importante proporcionarle al estudiante

un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable con él. En tanto que estos aspectos son centrales para el desarrollo de esta competencia, se hará uso de metodologías que impliquen la investigación científica por parte del estudiante y, otro aspecto importante, se hará hincapié en la necesidad de comunicación de la ciencia, para transmitir adecuadamente los conocimientos, hallazgos y procesos.

- Acerca de la *Competencia Digital*, aquella que implica el uso creativo, crítico y seguro de las TIC, se supone también la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías en la alfabetización, la lectura y la escritura. Además de un conjunto nuevo de conocimientos, habilidades y actitudes necesarias hoy en día para ser competentes en un mundo digital. Por lo que, una manera de reforzar el aprendizaje de esta competencia será hacer especial mención a las actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los fines que establecen y la capacidad de interaccionar en torno a ellas. O, dicho de otro modo, se fomentará una actitud activa, crítica y realista hacia las tecnologías y los medios tecnológicos, valorando sus fortalezas y debilidades, teniendo en cuenta, en todo momento, una perspectiva ética que rija su uso.
- Una de las competencias vitales en esta asignatura es la de *Aprender a Aprender*, que se sitúa como fundamental para el aprendizaje permanente que se produce a lo largo de la vida y que tiene lugar en contextos formales, no formales e informales. Se considera vital porque se caracteriza por la habilidad para iniciar, organizar y persistir en el aprendizaje, por lo que el alumno deberá tener siempre presente, y de cerca, el elemento motivacional. Además, esta competencia no se manifiesta únicamente en el trabajo individual, también lo hace en el trabajo grupal. Es por esto por lo que, la asignatura, desarrollará el aprendizaje cooperativo como baza fundamental en el transcurso del curso académico. En tanto que, como método de refuerzo, el docente hará una constante labor motivacional que tenga por objetivo inducir la curiosidad en el alumno.
- Las *Competencias Sociales y Cívicas* implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad, entendida desde las diferentes perspectivas en su concepción dinámica, cambiante y compleja; para elaborar respuestas, tomar decisiones y resolver conflictos, así como para interactuar con otras personas y grupos conforme a normas basadas en el respeto mutuo. Por lo tanto, el refuerzo de esta competencia se llevará a cabo a través de un correcto aprendizaje cooperativo, en el que el estudiante, además de aprender, tendrá que dialogar con sus compañeros, resolver conflictos y mostrar una actitud tolerante hacia el otro. O, en palabras de Johnson, Johnson y Holubec (1999), “el aprendizaje cooperativo es el empleo didáctico de grupos reducidos, normalmente heterogéneos en el que el alumnado trabaja junto para alcanzar metas comunes, maximizando su propio aprendizaje y el de los demás”.
- La competencia del *Sentido de Iniciativa y Espíritu Emprendedor* implica la capacidad de transformar las ideas en actos. Lo que significa la concienciación, por parte del alumnado, de los distintos problemas y saber resolver, elegir,

planificar y gestionar los conocimientos para desarrollar sus destrezas o habilidades necesarias con el fin de alcanzar el objetivo previsto. En tanto que este es el ámbito competencial que se tendrá en cuenta a lo largo de la asignatura, se presentará el aprendizaje por proyectos como una estrategia para reforzar la adquisición de estas destrezas. Como dije anteriormente, el ámbito práctico será central en la materia, pues se considera que el aprendizaje teórico que pueda obtener el alumno durante el curso académico será mayor en tanto este esté conectado con su realidad.

- Finalmente, la *Competencia en Conciencia y Expresiones Culturales*, que implica conocer, comprender, apreciar y valorar (con espíritu crítico) las diferentes manifestaciones culturales y artísticas, además de utilizarlas como fuente de enriquecimiento y disfrute personal, considerándolas como parte de la riqueza y patrimonio de los pueblos. Para fortalecer el desarrollo de esta competencia, se hará especial mención al contexto cultural y al patrimonio en el que se encuentra el centro, llegando incluso a utilizarlo como medio de comunicación de los contenidos de la asignatura.

Una vez visto cómo se tratará de reforzar las distintas competencias establecidas por la Conserjería, se deduce que, en la secuencia de Unidades Didácticas que se realiza más adelante, el profesor podrá hacer las adaptaciones que considere pertinentes para el desarrollo del aprendizaje competencial. Y, además, reiteraré el uso de los criterios de evaluación con objeto de fundamentar qué competencias son las que se tratarán de desarrollar en cada una de las Situaciones de Aprendizaje.

Por otra parte, un aspecto que se menciona en las Unidades Didácticas es la potencialidad de la asignatura para ser un *aprendizaje transversal*, es decir que el conocimiento que se imparte en la materia puede abordarse desde todas las áreas de conocimiento y por parte de las diversas instancias que conforman la comunidad educativa; la enseñanza de la asignatura no debe limitarse a la relación profesor de filosofía-alumno de filosofía, también será relevante las relaciones entre alumnos, de los alumnos con su medio, etc.. Esto es importante porque abre la posibilidad de realizar proyectos interdisciplinarios con profesores de otras materias; aunque el Centro deberá estudiar la viabilidad de cualquier proposición que se realice.

Antes de continuar con la Programación Anual, es necesario hacer explícito que, con el objetivo antes mencionado, las actividades que componen la asignatura se han organizado de manera que permitan al alumnado desarrollar el aprendizaje competencial. Para ello se ha tenido en cuenta los procesos cognitivos (Méndez Oramas, 2015) y se han construido las tareas a llevar a cabo. Estos procesos cognitivos se resumen en la siguiente tabla:

← Procesos cognitivos de orden inferior — Procesos cognitivos de orden superior →

RECORDAR	COMPRENDER	APLICAR	ANALIZAR	EVALUAR	CREAR
<p>Recordar hechos/datos sin necesidad de entender. Se muestra material aprendido previamente mediante el recuerdo de términos, conceptos básicos y respuestas.</p> <p>PALABRAS CLAVE: Elegir observar mostrar Copiar omitir deletrear afirmar rastrear duplicar cuando repetir qué relacionar leer listar repetir localizar escribir Cómo dónde Memorizar Por qué reconocer</p>	<p>Mostrar entendimiento a la hora de encontrar información del texto. Se demuestra comprensión básica de hechos e ideas.</p> <p>PALABRAS CLAVE: Preguntar esquematizar predecir ejemplos relacionar ilustrar demostrar discutir revisar mostrar resumir observar</p>	<p>Usar en una nueva situación. Resolver problemas mediante la aplicación de conocimiento, hechos o técnicas previamente adquiridas en una manera diferente.</p> <p>PALABRAS CLAVE: Actuar emplear practicar Identificar seleccionar agrupar Calcular elegir resumir Entrevistar planear desarrollar Enseñar transferir interpretar Usar demostrar categorizar Conectar dramatizar construir Planear manipular resolver Simular seleccionar unir Hacer uso organizar</p>	<p>Examinar en detalle. Examinar y descomponer la información en partes realizando juicios sobre la validez de ideas o causas; realizar inferencias y encontrar evidencias que apoyen las generalizaciones.</p> <p>PALABRAS CLAVE: Examinar priorizar encontrar Centrarse agrupar asumir Razonar destacar causa-efecto Inferencia separar aislar Comparar distinguir reorganizar Dividir motivar diferenciar Buscar similitudes descomponer Inspeccionar Investigar Simplificar categorizar ordenar Elegir Establecer Encuestar</p>	<p>Justificar. Presentar y defender opiniones realizando juicios sobre la información, la validez de ideas o la calidad de un trabajo basándose en una serie de criterios.</p> <p>PALABRAS CLAVE: Medir opinar argumentar Evaluar premiar argumentar Decidir debatir convencer Apoyar explicar seleccionar Defender comparar deducir Justificar percibir recomendar Criticar probar estimar Juzgar influir persuadir Valorar demostrar</p>	<p>Cambiar o crear algo nuevo. Recopilar información de una manera diferente combinando sus elementos en un nuevo modelo o proponer soluciones alternativas.</p> <p>PALABRAS CLAVE: Adaptar estimar planear Añadir experimentar testar Construir extender sustituir Cambiar formular reescribir Combinar hipotetizar suponer Componer innovar teorizar Compilar mejorar pensar Componer maximizar simplificar Crear minimizar proponer Diseñar modular visualizar Diseñar modificar Desarrollar original Elaborar transformar</p>
ACCIONES	RESULTADO	ACCIONES	RESULTADO	ACCIONES	RESULTADO
Describir Encontrar Identificar Listar Localizar Nombrar Reconocer Recuperar	Colección Ejemplos Explicación Etiquetado Listado Esquema Cuestionario Resumen Muestra y cuenta	Desempeñar Ejecutar Implementar Usar Emplear Realizar	Reseña Gráfica Lista de control Base de datos Gráfico Informe Encuesta Hoja de cálculo	Atribuir Comprobar Integrar Organizar Esquemmatizar Estructurar	anuncio película juego dibujar plan proyecto canción Historia Producto audiovisual
PREGUNTAS	PREGUNTAS	PREGUNTAS	PREGUNTAS	PREGUNTAS	PREGUNTAS
¿Puedes enumerar...? ¿Puedes seleccionar...? ¿Cómo ocurrió...? ¿Cómo es...? ¿Cómo describirías...? ¿Podrías explicar...? ¿Cómo mostrarías...? ¿Cuál...? ¿Quién fue...? ¿Quiénes fueron los principales...? ¿Por qué...?	¿Puedes explicar que está ocurriendo...? ¿Cómo clasificarías...? ¿Cómo compararías/contrastarías...? ¿Cómo podrías parafrasear el significado de...? ¿Cómo resumirías...? ¿Qué puedes decir sobre...? ¿Cuál es la mejor respuesta...? ¿Qué afirmaciones apoyan...? ¿Podrías afirmar o interpretar en tus propias palabras...?	¿Cómo usarías...? ¿Qué ejemplos sobre... puedes encontrar? ¿Cómo organizarías... para presentar...? ¿Cómo aplicarías lo que has aprendido para desarrollar...? ¿Qué enfoque usarías para...? ¿Qué aspectos seleccionarías para mostrar...? ¿Qué preguntas harías en una entrevista a...?	¿Cuáles son las partes o rasgos de...? ¿En qué aspectos está... relacionado/a con...? ¿Por qué opinas que...? ¿Puedes hacer un listado de las partes...? ¿Qué ideas justifican...? ¿Qué conclusiones extraes de...? ¿Qué evidencias de... encuentras? ¿Puedes distinguir entre...? ¿Cuál es la relación entre...? ¿Cuál es la función de...?	¿Estás de acuerdo con...? ¿Cuál es tu opinión sobre...? ¿Cómo comprobarías...? ¿Sería mejor si...? ¿Por qué ese personaje...? ¿Cómo valorarías...? ¿Cómo determinarías...? ¿Cómo priorizarías...? ¿Qué información podrías para apoyar tu punto de vista? ¿Cómo justificarías...? ¿Qué datos te llevaron a esa conclusión? ¿Qué seleccionarías para...? si...?	¿Qué cambios harías para...? ¿Cómo mejorarías...? ¿Qué pasaría si...? ¿Podrías proponer una alternativa? en...? ¿Puedes elaborar... basándote en...? ¿De qué forma evaluarías...? ¿Podrías formular una teoría alternativa? ¿Qué harías para maximizar/minimizar...? ¿Cómo pondrías a prueba...? ¿Podrías construir un modelo que cambie...? ¿Se te ocurre un modo original para...? ¿Cómo cambiarías el guión/plan? ¿Cómo adaptarías... para...?

4. Concreción de los objetos al curso

La materia de Filosofía de primero de Bachillerato se considerará como un elemento fundamental para conseguir los objetivos de la etapa en la que se encuentra enmarcada. Siguiendo el art. 25 del Boletín Oficial del Estado (Capítulo III, núm. 3, Sec. I, Pág. 187 del sábado 3 de enero de 2015) se entiende que el Bachillerato es una etapa educativa que contribuye a desarrollar en los alumnos/as las capacidades que le permitan:

- a. Ejercer la ciudadanía democrática, desde una perspectiva global y adquirir una conciencia cívica responsable, inspirada por los valores de la Constitución, así como por los Derechos Humanos, que fomente la corresponsabilidad en la construcción de una sociedad justa y equitativa.
- b. Consolidar una madurez personal y social que les permita actuar de forma responsable y autónoma y desarrollar su espíritu crítico. Prever y resolver pacíficamente los conflictos personales, familiares y sociales.
- c. Fomentar la igualdad efectiva de derechos y oportunidades entre hombres y mujeres, analizar y valorar críticamente las desigualdades y discriminaciones existentes, y en particular la violencia contra la mujer e impulsar la igualdad real y la no discriminación de las personas por cualquier condición o circunstancia personal o social, con atención especial a las personas con discapacidad.
- d. Afianzar los hábitos de lectura, estudio y disciplina, como condiciones necesarias para el eficaz aprovechamiento del aprendizaje y como medio de desarrollo personal.
- e. Dominar tanto en su expresión oral como escrita, la lengua castellana y, en su caso, la lengua cooficial de su Comunidad Autónoma.
- f. Expresarse con fluidez y corrección en una o más lenguas extranjeras.
- g. Utilizar con solvencia y responsabilidad las tecnologías de la información y la comunicación.
- h. Conocer y valorar críticamente las realidades del mundo contemporáneo, sus antecedentes históricos y los principales factores de su evolución. Participar de forma solidaria en el desarrollo y mejora de su entorno social.
- i. Acceder a los conocimientos científicos y tecnológicos fundamentales y dominar las habilidades básicas propias de la modalidad elegida.
- j. Comprender los elementos y procedimientos fundamentales de la investigación y de los métodos científicos. Conocer y valorar de forma crítica la contribución de la ciencia y la tecnología en el cambio de las condiciones de vida, así como afianzar la sensibilidad y el respeto hacia el medio ambiente.
- k. Afianzar el espíritu emprendedor con actitudes de creatividad, flexibilidad, iniciativa, trabajo en equipo, confianza en uno mismo y sentido crítico.
- l. Desarrollar la sensibilidad artística y literaria, así como el criterio estético, como fuentes de formación y enriquecimiento cultural.
- m. Utilizar la educación física y el deporte para favorecer el desarrollo personal y social.
- n. Afianzar actitudes de respeto y prevención en el ámbito de la seguridad vial.

La asignatura se constituye como un sustento fundamental que contribuye al alumnado, principalmente, por aportar al alumnado una mejora en la calidad de su pensamiento alimentando el diálogo, la reflexión y el razonamiento crítico (objetivos b y l), atribuyéndole de recursos para el aprendizaje y herramientas cognitivas necesarias para acercarse al conocimiento de conceptos, ideas y teorías que se han dedicado a reflexionar sobre las grandes cuestiones del ser humano (objetivo h). Para ello se hará uso de las TIC y de la biblioteca escolar (objetivo g), en la medida de lo posible.

Con relación al uso de las TIC, la asignatura tratará de dar especial relevancia al uso de lenguaje como regulador de su propia conducta y para la resolución de problemas comunicativos en los contextos próximos, especialmente en las redes sociales. Por ello, se buscará familiarizar al estudiante con la comprensión de los textos y los mensajes completos, además del uso argumentativo y lógico del lenguaje (objetivo e).

Debido a la dedicación de la materia en el contenido científico, estético, ético y político, se persigue que el alumnado valore y respete la diversidad cultural y rechace todo tipo de violencia (especialmente la de género) y toda discriminación (objetivos b y c). Ante esta situación, se considerará imprescindible el inculcar el respeto por los valores universales y la DUDH (objetivo a) y el fomento de los hábitos de disciplina para el trabajo individual y cooperativo; llegando incluso a adquirir la capacidad de transformación y cambio individual y social (objetivo d).

Por otra parte, la asignatura contribuye al desarrollo del espíritu emprendedor y del sentido crítico porque ofrece espacios para experimentar, para hacer frente a los problemas de la vida, resolverlos prácticamente y gestionar mejor la frustración del alumnado (objetivo k). Sin olvidar que, estos aprendizajes, proponen una meta más amplia y aportan al alumnado ingredientes de autoconocimiento y autoestima, recursos para manejar adecuadamente sus emociones y apreciar la importancia del cuidado de su cuerpo y del medioambiente (objetivo j).

En resumen, se espera que la materia genere en el alumnado una actitud integradora, de modo que conciba todo el conocimiento como un saber interrelacionado, capacitándolo para la resolución de los problemas desde una perspectiva interdisciplinar (objetivos i y j).

Sin embargo, personalmente creo que los objetivos a los que debe hacer frente la materia se pueden resumir en la declaración que hace la UNESCO (2005) en el *Informe del Director General relativo a una estrategia intersectorial sobre la filosofía*, a saber:

La enseñanza de la filosofía contribuye a la formación de ciudadanos libres. “Alienta a forjarse una opinión propia, a confrontar todo tipo de argumentos, a respetar el punto de vista de los demás, y a someterse únicamente a la autoridad de la razón.” En otras palabras, la enseñanza de la filosofía es sumamente importante para entender las diferentes visiones del mundo y los fundamentos filosóficos de los derechos humanos, y contribuye a desarrollar la capacidad de las personas para ejercer una verdadera libertad de pensamiento y liberarse de los dogmas y la “sabiduría” incuestionable.

Fomenta asimismo la capacidad de cada ser humano para formar un juicio respecto de su propia situación. Ello está por fuerza vinculado a la posibilidad de formular apreciaciones y críticas y elegir entre la acción y la inacción.

5. Secuencia de unidades didácticas o situaciones de aprendizaje

Unidad Didáctica 1: Mi pequeña (gran) cabaña

DATOS TÉCNICOS

Autoría: Álvaro Domínguez Armas
Centro Educativo: Colegio Cisneros Alter
Tipo de situación de aprendizaje: Simulación
Estudio: 1º BAC (LOMCE)
Área/Materia: Filosofía

IDENTIFICACIÓN

Síntesis: Los estudiantes se organizarán en pequeños grupos heterogéneos que, a partir del material propiciado por el profesor, tendrán que construir una cabaña similar a la que hizo Henry David Thoreau en 1844. Asimismo, con la lectura y comprensión de los textos que se encuentran dispersos por la cabaña, se busca que comprendan algunas de las ideas básicas del pensador relacionadas con la alegría, la naturaleza del hombre y la Razón, sobre la necesidad de hacer un ejercicio introspectivo y sobre la Verdad y el alma. Además, al tratarse de la primera UD que se presenta a lo largo del curso, permite fomentar la interacción entre los estudiantes y favorecer sus relaciones sociales.

Justificación: Esta actividad pretende que el alumnado pueda aprender de una manera práctica el contenido que se especifica en el Currículo. Para ello, se busca que los alumnos realicen trabajos manuales que les incite la curiosidad por el cómo hacer la construcción que se les pide de manera correcta. Además, al tratarse de una organización en grupos heterogéneos, los estudiantes tendrán que cooperar entre sí para poder llevar a cabo la Unidad Didáctica. Lo que implica que deberán tener una actitud participativa, basada en el diálogo y la resolución de conflictos, además de tratar, en todo momento, de comprender las ideas que se están trabajando, que los llevará a realizar reflexiones autónomas acerca de los textos trabajados.

Otro aspecto que destacar es que el profesor se situará como un mediador en todo el proceso de trabajo, a excepción de la introducción a la problemática, en la que se situará como fuente de conocimiento (al tratarse de una clase expositiva), para dar un fundamento teórico a la actividad que procederán a realizar los alumnos en las siguientes clases.

Por último, esta UD se concibe como una presentación hacia el curso académico que comienza. Por ello se presentan varios temas a tratar desde el punto de vista de un filósofo que escribe de manera clara y accesible para un público de primero de Bachillerato.

RÚBRICA:

INSUFICIENTE (1/4)	SUFICIENTE/ BIEN (5/6)	NOTABLE (7/8)	SOBRESALIENTE (9/10)
El alumno no colabora en el trabajo grupal, no muestra interés ni comprensión acerca de los contenidos trabajados. A la hora de la construcción de la cabaña, no participa de manera activa ; se	El alumno colabora en el trabajo, pero comprende con superficialidad los temas tratados. En la construcción de la cabaña participa mínimamente , aportando	El alumno participa de manera activa en el trabajo grupal y comprende los temas tratados. Es capaz de manejar la información que ha recopilado y lo demuestra en las	El alumno participa de manera activa en el trabajo grupal y comprende los temas tratados de manera excelente . Es capaz de manejar la información con la

<p>limita a escuchar o no prestar atención a la dinámica de grupo. Trata con ingenuidad el objetivo de la Unidad didáctica, y comprende (si lo hace) con superficialidad cuáles son las ideas trabajadas en el aula.</p>	<p>una parte ínfima al desarrollo de la actividad. Comprende, de manera parcial, el objetivo de la Unidad didáctica y reconoce las ideas generales trabajadas en el aula.</p>	<p>intervenciones que realiza en la interacción del grupo. Participa de manera activa y constante en la construcción de la cabaña, demostrando que comprende el objetivo de la Unidad didáctica y que reconoce las ideas generales trabajadas en el aula.</p>	<p>que se ha encontrado y lo demuestra en las intervenciones que realiza en la interacción grupal. Es crítico con la información que maneja el grupo. Demuestra que comprende a la perfección el objetivo de la Unidad didáctica y reflexiona, de manera coherente y crítica, acerca de las ideas generales trabajadas en el aula.</p>
---	--	---	--

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

CÓGIDO	DESCRIPCIÓN
<p>BFIL01C01</p>	<p>Realizar presentaciones en soporte informático y audiovisual que expliquen textos breves significativos, obtenidos de diversas fuentes, pertenecientes a pensadores y pensadoras destacados, y exponer los propios puntos de vista sobre las temáticas y problemas estudiados. Analizar y argumentar, de forma oral y escrita, sobre algunos planteamientos filosóficos, apoyándose en la elaboración colaborativa de esquemas, mapas conceptuales, tablas cronológicas y otros procedimientos útiles, que incluyen el uso de medios y plataformas digitales.</p> <p>Con este criterio se pretende comprobar que el alumnado explica, mediante información obtenida en textos pertenecientes a pensadores y pensadoras destacados, las problemáticas y las soluciones propuestas, con distinción de las tesis principales y el orden de la argumentación, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado y lo aportado por otros filósofos o corrientes u otros saberes distintos de la filosofía. Para ello, el alumnado ha de desarrollar una presentación en soporte informático y audiovisual de los contenidos más sobresalientes tratados, argumentando y razonando sus opiniones de forma oral y escrita con claridad y coherencia, demostrando un esfuerzo creativo y académico en la reflexión personal sobre los problemas filosóficos analizados. Asimismo, se constatará que elabora de manera cooperativa vocabularios con listado de conceptos, organizándolos en esquemas o mapas conceptuales, tablas</p>

	cronológicas y otros procedimientos útiles para la comprensión de la Filosofía, demostrando que ha fijado su significado y los aplica con rigor cuando culmina distintas producciones (resúmenes, sinopsis, argumentos, monográficos, etc.).
COMPETENCIAS DEL CRITERIO	Competencia lingüística (CL), Competencia Digital (CD), Aprender a Aprender (AA), Competencia Social y Cívica (CSC)

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/CONCRECIÓN

Modelos de enseñanza: Enseñanza directiva, simulación, inductivo básico, formación de conceptos, sinéctico.

Fundamentos metodológicos: a partir de la interacción grupal y del desarrollo de la actividad, el alumnado llegará, con la guía del profesor, a generar y comprender los conceptos fundamentales. La simulación de la construcción y la reflexión de las ideas que aparecen en los textos atiende a la metodología colaborativa y desarrolla las siguientes competencias grupales, a saber:

- Actitudes participativas e inclusivas que harán del alumnado el protagonista del proceso, mediante la enseñanza recíproca y el descubrimiento guiado.
- Capacidades resolutorias ante posibles problemas de manera grupal, compartiendo ideas que tienen como meta un objetivo común.
- Favorecer un clima de cooperación, respeto, comunicación y confianza en el grupo.
- Centrar la atención y dedicación en el proceso, por encima, incluso, de la que se preste al resultado.

1. CREANDO LOS CIMIENTOS

Esta UD se debe llevar a cabo durante los primeros días del curso, cuando los estudiantes aún desconocen la naturaleza de la materia. El motivo de esta “obligación” cronológica es que, al tratarse de una actividad alternativa a las convencionales, incitará la curiosidad del alumnado y le motivará a saber más sobre los problemas que trata la asignatura.

Por ello, durante los primeros días de clase, es labor del profesorado hacer una exposición acerca de la importancia de la filosofía y sobre alguno de los puntos que se van a tratar a lo largo de la asignatura. Para conectarlo con las siguientes Situaciones de Aprendizaje, se recomienda hacer hincapié en temas como la Alegría, la Razón, la necesidad de hacer un ejercicio introspectivo (se puede tomar la frase de Sócrates: “Una vida sin ser sometida a examen no merece ser vivida”) o sobre la Verdad y el alma.

Además, es conveniente que se le plantee al alumnado la construcción, en conjunto, de un glosario. Es decir, el profesor debe exponer un sistema que les sirva como referencia a los alumnos para el transcurso de la asignatura. Por lo que, como medida, que también le servirá como instrumento de evaluación, le fundamentará al alumnado la importancia del correcto uso de los términos en Filosofía y, “para que se conviertan en pequeños filósofos/as” elaborarán un glosario de términos que se irá construyendo a lo largo del curso.

En esta primera UD, y en las primeras clases, se hará una exposición de los conceptos antes mencionados y se hará partícipe al alumnado en todo momento. Así, se le deberán generar inquietudes acerca de algunos problemas de la filosofía y también se tratará de conectar la información que se está exponiendo con su vida cotidiana; intentando lograr un aprendizaje significativo y que sea transversal.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	PRODUCTOS/ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	AGRUPAMIENTO	SESIONES	RECURSOS	ESPACIOS/ CONTEXTOS	OBSERVACIONES
BFILO1C01	CL, CD, AA, CSC	Glosario	Grupo clase / gran grupo	3	Exposición Glosario	Aula de clase	

					Textos Proyector		
--	--	--	--	--	---------------------	--	--

2. CONSTRUYENDO LA CABAÑA

Al haber pasado 3 clases (una semana aproximadamente) los alumnos se conocerán entre ellos y será más fácil plantear una actividad cooperativa. Para ello se les agrupará en pequeños grupos heterogéneos que trabajarán de manera aislada, lo que facilitará el aprendizaje y la participación de todos los alumnos en los grupos.

Una vez hecho esto, el profesor empezará a exponer la vida de Henry David Thoreau haciendo hincapié en lo siguiente:

- Fue un ciudadano de Massachussets que, en julio de 1846, decidió alejarse de la civilización e instalarse en una pequeña cabaña que había construido con sus propias manos.
- Trató todos los temas que se habían expuesto en las anteriores clases.
- Rechazó pagar impuestos, y fue encarcelado, porque se negaba a financiar un Estado que defendía la guerra México-americana y la esclavitud.

Al exponer esta información, el profesor deberá mantener una actitud interesada y apasionada sobre el tema, dando a entender la relevancia de su pensamiento y su vigencia. Además, concluirá con la pregunta de ¿Y si Thoreau viviese en nuestra época? ¿Podría construir una cabaña alejada de la civilización con sus propias manos? Y les planteará la actividad central de esta UD, a saber:

- Cada grupo deberá construir una pequeña cabaña, para la que tienen los materiales (proporcionados por el profesor), siguiendo las instrucciones. Además, cada parte de la cabaña tiene un fragmento de texto del filósofo que tendrán que leer, comprender y ser capaces de explicar. Esto último es importante para la siguiente Situación de Aprendizaje.

Al describir la actividad, el profesor está creando nuevas necesidades de autorrealización del alumnado, quien se lo podría tomar como un reto. Además, esta actividad podría llevar dos (o más) sesiones de la asignatura; se requiere que los alumnos sean capaces de innovar en la manera de aprender, para lo que necesitarán manejar los términos que emplea Thoreau y comprendan las ideas principales de sus fragmentos.

Otro apunte para destacar es que, al ser una manualidad, los alumnos podrán expresar sus aptitudes en otro tipo de actividad (al margen de las convencionales) y desarrollarán un aprendizaje competencial pleno. Además, al trabajar de manera cooperativa, se verán obligados a dialogar entre ellos, a resolver conflictos y a participar activamente en la actividad; facilitando una educación en valores sociales que aprenderá de manera intrínseca al transcurso de la actividad.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	PRODUCTOS/ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	AGRUPAMIENTO	SESIONES	RECURSOS	ESPACIOS/ CONTEXTOS	OBSERVACIONES
BFILO1C01	CL, CD, AA, CSC	Cabaña Participación en la actividad	Pequeños grupos heterogéneos	2 o más	Material suministrado por el profesor (Anexo I) Instrucciones Proyector, imágenes	Aula de clase	En el Anexo I se puede observar el material que es necesario para la actividad. Puede ser el recorte de un folio o, si se quiere hacer de un tamaño

							mayor, emplearse cartones o algún material alternativo.
--	--	--	--	--	--	--	---

3. HABITANDO LA CABAÑA

Al terminar con la cabaña, se les debe reconocer su trabajo en equipo y la capacidad de cooperación que han empleado para la actividad. Además, con el objetivo de comprobar si el alumnado comprende las ideas del filósofo, se construirá un debate en el gran grupo a partir de algunos problemas que aparecen en los textos. Por ejemplo:

- ¿Si poseo muchas cosas, no soy más feliz? ¿Por qué cree Thoreau que no?
- ¿Qué nos diferencia de los animales?
- ¿Por qué debemos examinar nuestra vida? ¿No es eso más complicado que limitarse a “dejarse llevar”?

La duración de esta Situación de Aprendizaje será la necesaria para que el alumnado pueda reflexionar, argumentar y defender sus ideas acerca de estas preguntas. Con ello, se busca que los estudiantes empleen parte del vocabulario usado por Thoreau y que reformulen sus ideas aplicándolas a su día a día.

El docente en todo este recorrido no deberá coaccionar a los alumnos. Se limitará a ser un mediador que, si observa que el estudiante incurre en falacias o en faltas de respeto hacia los otros estudiantes, intervendrá para resolver conflictos. Por lo tanto, el alumno aprehenderá por sí mismo la importancia de la filosofía y la relevancia de examinar los puntos de vista de sus compañeros y someterlos a crítica.

Por otra parte, los estudiantes comprenderán la estructura de un debate, que será útil para futuras UD.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	PRODUCTOS/ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	AGRUPAMIENTO	SESIONES	RECURSOS	ESPACIOS/ CONTEXTOS	OBSERVACIONES
BFIL01C01	CL, CD, AA, CSC	Debate Puesta en común	Grupo clase / Gran grupo	3	Aula Exposición	Aula de clase	Como alternativa, en el caso de que los alumnos se expresen mejor por escrito, se puede solicitar que los estudiantes que hagan una reflexión final (por escrito) de alguna de las preguntas planteadas.

Unidad Didáctica 2: Equipo de Investigación: Pseudociencias

DATOS TÉCNICOS

Autoría: Álvaro Domínguez Armas

Centro Educativo: Colegio Cisneros Alter

Tipo de situación de aprendizaje: Juego de roles

Estudio: 1º BAC (LOMCE)

Área/Materia: Filosofía

IDENTIFICACIÓN

Sinopsis: En esta Unidad Didáctica los alumnos tendrán que realizar proyectos grupales creativos en los que visitarán varias tiendas esotéricas y, una vez allí, tendrán que realizar unas preguntas (a los dueños/encargados de las tiendas) prediseñadas por el profesorado. Sin embargo, antes de llegar a esta actividad, el alumnado deberá poseer un conocimiento previo, que le será suministrado por el profesor, acerca de los distintos tipos de conocimiento humano, del dogmatismo, de la arbitrariedad y de los prejuicios. Con ello, se pretende que valore los esfuerzos de la filosofía en su búsqueda de aproximación a la verdad.

Justificación: mediante la elaboración de esta Unidad Didáctica se pretende que los alumnos realicen proyectos cooperativos, y hagan uso de las TIC, para que valoren la importancia del saber racional. Además, con el análisis, a pie de campo, de las distintas vías de conocimiento que existen en el mundo, se busca que el alumno valore la filosofía como una actitud que estimula la crítica y la autonomía.

El estudiante tendrá que hacer frente a las pseudociencias y ser crítico respecto a ellas, por lo que, además, aprenderá a argumentar para defender sus propias opiniones.

RÚBRICA:

INSUFICIENTE (1/4)	SUFICIENTE/ BIEN (5/6)	NOTABLE (7/8)	SOBRESALIENTE (9/10)
El alumno no colabora en el trabajo grupal, no muestra interés ni comprensión acerca de los contenidos trabajados. A la hora de elaborar el vídeo, no participa de manera activa ; se limita a escuchar o no prestar atención a la dinámica de grupo. Trata con ingenuidad el objetivo de la Unidad didáctica, y comprende (si lo hace) con superficialidad cuáles son las ideas trabajadas en el aula.	El alumno colabora en el trabajo, pero comprende con superficialidad los temas tratados. Participa mínimamente en el vídeo, aportando una parte ínfima al desarrollo de la actividad. Comprende, de manera parcial , el objetivo de la Unidad didáctica y reconoce las ideas generales trabajadas en el aula.	El alumno participa de manera activa en el trabajo grupal y comprende los temas tratados. Es capaz de manejar la información que ha recopilado y lo demuestra en las intervenciones que realiza en la interacción del grupo. Participa de manera activa y constante en la elaboración del vídeo, demostrando que comprende el objetivo de la Unidad didáctica y que reconoce las ideas generales trabajadas en el aula.	El alumno participa de manera activa en el trabajo grupal y comprende los temas tratados de manera excelente . Es capaz de manejar la información con la que se ha encontrado y lo demuestra en las intervenciones que realiza en la interacción grupal. Es crítico con la información que maneja el grupo. Demuestra que comprende a la perfección el objetivo de la Unidad didáctica y reflexiona, de

			manera coherente y crítica, acerca de las ideas generales trabajadas en el aula.
--	--	--	--

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR

CÓGIDO	DESCRIPCIÓN
BFIL01C02	<p>Explicar, mediante exposiciones creativas realizadas en pequeños grupos con el empleo de las TIC, la especificidad e importancia del saber racional, en general, y filosófico en particular, valorando que la filosofía es un saber y una actitud que estimula la crítica, la autonomía, la creatividad y la innovación, así como identificar su dimensión teórica y práctica, sus objetivos, características, disciplinas, métodos y funciones, relacionándola con otros saberes de comprensión de la realidad como el científico y el teológico u otros tipos de filosofía, como la oriental. Contextualizar histórica y culturalmente las problemáticas analizadas y expresar por escrito las aportaciones más importantes del pensamiento filosófico desde su origen, argumentando las propias opiniones al respecto y utilizando con precisión el vocabulario técnico filosófico fundamental, a través de la realización cooperativa de un glosario de términos con las posibilidades que ofrecen las nuevas tecnologías. Debatir, a partir de las exposiciones, mediante la utilización de fragmentos de textos significativos sobre el origen, la caracterización y vigencia de la filosofía, identificando las problemáticas y soluciones expuestas, distinguiendo las tesis principales, el orden de la argumentación y relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad.</p> <p>Este criterio trata de constatar que el alumnado conoce y comprende, a través de la lectura crítica de fragmentos de textos significativos pertenecientes a distintos pensadores y pensadoras, el origen de la explicación racional y las funciones y características, teóricas y prácticas, del pensamiento filosófico. Además, se verificará si explica mediante exposiciones, las preguntas y problemas que han caracterizado a la filosofía desde su origen, comparándola con el planteamiento de otros saberes y diferenciándolo de los saberes prerracionales como el mito y la magia, distinguiendo las diferentes disciplinas que la conforman. Igualmente se evaluará si es capaz de reconocer las principales problemáticas filosóficas características de cada etapa cultural europea mediante la presentación por escrito de las tesis fundamentales de algunas de las corrientes filosóficas más importantes del pensamiento occidental, utilizando diversas estrategias de tratamiento de la información (resúmenes,</p>

	esquemas, mapas conceptuales, etc.) en colaboración grupal. También, se trata de comprobar si el alumnado participa en debates, manejando con rigor conceptos filosóficos como: razón, sentidos, mito, logos, arché, necesidad, contingencia, esencia, sustancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad, dogmatismo, criticismo, entre otros, relacionando los problemas planteados en los textos con lo estudiado en la unidad.
COMPETENCIAS DEL CRITERIO	Competencia lingüística (CL), Competencia Digital (CD), Competencia Social y Cívica (CSC), Conciencia y Expresiones Culturales (CEC).

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/CONCRECIÓN

Modelos de enseñanza: Enseñanza directiva, juego de roles, investigación grupal, inductivo básico, formación de conceptos, sinéctico, expositivo.

Fundamentos metodológicos: a partir de la interacción grupal y del desarrollo de la actividad, el alumnado llegará, con la guía del profesor, a generar y comprender los conceptos fundamentales. La creación del vídeo y la reflexión de las cuestiones planteadas en el formulario tratan de que el alumno desarrolle:

- Actitudes participativas e inclusivas que harán del alumnado el protagonista del proceso, mediante la enseñanza recíproca y el descubrimiento guiado.
- Capacidades resolutorias ante posibles problemas de manera grupal, compartiendo ideas que tienen como meta un objetivo común.
- Favorecer un clima de cooperación, respeto, comunicación y confianza en el grupo.
- Centrar la atención y dedicación en el proceso, por encima, incluso, de la que se preste al resultado.

1. ¿EL INCIENSO TE HACE LLEGAR AL NIRVANA?

Durante las primeras clases se debe inculcar en el alumnado el interés por el saber racional y su relevancia frente a otros “métodos” de aproximación a la verdad. Para ello, se debe partir de casos particulares (pseudociencia, antivacunas, terraplanistas) y exponerles la peligrosidad de este tipo de conocimiento frente a la sociedad. Para ello, se debe hacer uso de noticias, artículos científicos y vídeos que demuestren al estudiante cómo estos “métodos” construyen un dogma epistemológico cuya visión consideran única e inamovible.

Al hacer esta exposición, el profesor inducirá en la clase un debate acerca de estos métodos de conocimiento a través de preguntas como:

- ¿Crees que estas formas de conocimiento nos pueden acercar a la realidad?
- ¿En qué se diferencian de un saber racional?

Con ello, los estudiantes tendrán que elaborar una argumentación coherente que defienda sus puntos de vista. Y, si el profesor observa que la mayoría de la clase es unánime respecto a una opinión, comenzará a defender el punto de vista opuesto, con el objetivo de que los alumnos rebatan las ideas expuestas.

Además, para preparar las siguientes Situaciones de Aprendizaje, el alumnado comenzará a elaborar un glosario que se irá construyendo en clase. En él aparecerán términos como: razón, sentidos, mito, logos, *arché*, necesidad, contingencia, esencia, sustancia, causa, existencia, crítica, metafísica, lógica, gnoseología, objetividad y dogmatismo, ciencia, verdad, conocimiento, opinión/creencia.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	PRODUCTOS/ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	AGRUPAMIENTO	SESIONES	RECURSOS	ESPACIOS/ CONTEXTOS	OBSERVACIONES
------------------------	--------------	--	--------------	----------	----------	------------------------	---------------

BFIL01C02	CL, AA, CSC	Glosario Debate	Grupo clase / gran grupo	2	Exposición Glosario Textos Proyector	Aula de clase	
-----------	-------------	--------------------	-----------------------------	---	---	------------------	--

2. ¿POR QUÉ LAS AGÜITAS CURATIVAS NO CURAN?

Una vez expuesta la temática de esta Unidad Didáctica, se les planteará a los estudiantes su actividad central. Para realizarla, tendrán que dividirse en grupos heterogéneos de trabajo que, a través del uso de las TIC, tendrán que realizar un vídeo que demuestre su investigación. Un recurso adecuado es motivarles con un juego de roles, en el que ellos se convertirán en los investigadores de *Equipo de Investigación*, el programa de La Sexta.

Al dividir la clase en grupos (de 4 o 5 alumnos máximo), se hará una búsqueda en internet de las tiendas esotéricas más cercanas al centro y se les planteará a los alumnos que, en horario no lectivo, tendrán que hacer una visita a dichas tiendas; repartidas anteriormente entre los grupos. Cuando estén visitando la tienda, los estudiantes tendrán que hacerles una serie de preguntas (Anexo II) a los encargados/dependientes del local y, sin desvelar su investigación ni grabando directamente a las personas, deberán registrar las respuestas que les dan.

El plazo de realización de esta actividad será, al menos, de una semana. Esto permite a los estudiantes prepararse una excusa para visitar la tienda y, además, una programación por su parte de cómo harán la actividad.

El docente, en el transcurso de esta Situación de Aprendizaje, se encontrará como un mediador que les recordará a los alumnos la necesidad de respetar a los trabajadores e integrantes de la tienda. Y que, pese a no compartir sus ideas, no deberían ridiculizar, en ningún momento, sus creencias.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	PRODUCTOS/ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	AGRUPAMIENTO	SESIONES	RECURSOS	ESPACIOS/ CONTEXTOS	OBSERVACIONES
BFIL01C02	CL, CD, AA, CSC	Vídeo Formulario	Pequeños grupos heterogéneos	1 + trabajo autónomo (fuera del aula)	Móvil, formulario, editor de vídeo, etc.	Aula Tiendas esotéricas	

3. ¿CREES QUE LA TIERRA ES PLANA?

En las siguientes sesiones se visualizarán aquellos vídeos que los alumnos den permiso para ver en el aula. Además, se hará un repaso de las ideas que se manejaron en la primera Situación de Aprendizaje y se les pedirá que elaboren una disertación donde el tema a tratar sea:

- ¿Crees que es importante la Verdad? ¿Cómo crees que nos podemos acercar a ella?

En esta disertación el alumnado tendrá que hacer uso de los conceptos que fueron desarrollados en el glosario anteriormente. Además, podrá hacer uso de los vídeos que realizaron para dar ejemplos que sirvan de sustento a sus tesis.

Esta disertación se realizará en clase y el profesor, durante su elaboración, será el encargado de resolver dudas acerca de lo que se ha tratado, o de cómo deberían abordar el tema planteado. Con ello, se pretende que el alumnado aprenda a realizar disertaciones filosóficas y a valorar el saber crítico frente a la arbitrariedad y el dogmatismo.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	PRODUCTOS/ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	AGRUPAMIENTO	SESIONES	RECURSOS	ESPACIOS/ CONTEXTOS	OBSERVACIONES

BFIL01C02	CL, AA, CSC	Disertación	Trabajo individual	2	Clase Exposición	Aula	
-----------	-------------	-------------	--------------------	---	------------------	------	--

Unidad Didáctica 3: La Toma del Congreso⁵

DATOS TÉCNICOS

Autoría: Álvaro Domínguez Armas

Centro Educativo: Colegio Cisneros Alter

Tipo de situación de aprendizaje: Juego de roles

Estudio: 1º BAC (LOMCE)

Área/Materia: Filosofía

IDENTIFICACIÓN

Sinopsis: El alumnado realizará, por grupos de trabajo colaborativo, una simulación de grupos parlamentarios en el Congreso. Para ello, tendrán que investigar, en grupo, acerca de un tema expuesto por el profesor. Al tratarse de un juego de roles, en el que los alumnos actúan como si fuesen partidos políticos en el Congreso de los Diputados, los estudiantes serán quienes reproduzcan el poder ejecutivo del Estado, pudiendo, además, comprobar en primera persona una de las principales características de la democracia, a saber, la necesidad del diálogo y el consenso como imprescindibles en el ámbito sociopolítico.

Justificación: Esta actividad pretende, en primer lugar, que los alumnos experimenten, de primera mano, algunas de las características fundamentales de la democracia, además de que desarrollen su capacidad argumentativa y participativa a través del diálogo y el debate mediado por el docente. Así, los alumnos inducirán la necesidad y el valor de la participación activa en la vida política. Otro de los objetivos a trabajar a través de la Unidad didáctica es que los estudiantes, agrupados en grupos de 4, realicen investigaciones y reflexiones autónomas acerca de unos temas expuestos por el profesor. Así, a la hora de realizar una exposición y debate en la clase, tendrán un sustento teórico (que deberán haber comprendido, no sólo recopilado) sobre el que basar las objeciones, contrargumentos o refutaciones que le hagan a otros compañeros.

Incluso, a través del debate político, se iniciará un acercamiento a las cuestiones político-sociales por parte del alumnado que, en su mayoría, conciben este ámbito como algo alejado de la realidad y poco interesante.

RÚBRICA:

INSUFICIENTE (1/4)	SUFICIENTE/ BIEN (5/6)	NOTABLE (7/8)	SOBRESALIENTE (9/10)
El alumno no colabora en la investigación grupal, no muestra interés ni comprensión acerca de los contenidos trabajados. A la hora del debate político, no participa de manera activa ; se limita a escuchar o no prestar atención a la dinámica de grupo.	El alumno colabora en la investigación de grupo, pero comprende con superficialidad los temas tratados. En el debate general, participa mínimamente en el transcurso dialéctico de la argumentación colectiva. Comprende, de manera parcial , el objetivo de la Unidad didáctica y reconoce	El alumno participa de manera activa en la investigación grupal y comprende los temas tratados. Es capaz de manejar la información que ha recopilado y lo demuestra en las intervenciones que realiza en el debate grupal. Participa de manera activa y constante en el transcurso	El alumno participa de manera activa en la investigación grupal y comprende los temas tratados de manera excelente . Es capaz de manejar la información que ha recopilado y lo demuestra en las intervenciones que realiza en el debate grupal. Es crítico con la

⁵ Juego de palabras relacionado con la Toma de la Bastilla producida en París el 14 de julio de 1789.

<p>Trata con ingenuidad el objetivo de la Unidad didáctica, y comprende (si lo hace) con superficialidad cuáles son las ideas trabajadas en el aula.</p>	<p>las ideas generales trabajadas en el aula.</p>	<p>dialéctico de la argumentación grupal, demostrando que comprende el objetivo de la Unidad didáctica y que reconoce las ideas generales trabajadas en el aula.</p>	<p>información que maneja el grupo y con los argumentos que esgrimen otros participantes del debate. Demuestra que comprende a la perfección el objetivo de la Unidad didáctica y reflexiona, de manera coherente y crítica, acerca de las ideas generales trabajadas en el aula.</p>
---	---	---	---

FUNDAMENTACIÓN CURRICULAR	
CÓGIDO	DESCRIPCIÓN
<p>BFIL01C08</p>	<p>Identificar la especificidad de la razón en su dimensión práctica como orientadora de la acción humana. Explicar el objeto y la función de la ética y las principales teorías éticas sobre la justicia, la felicidad y el desarrollo moral. Explicar la función, características y principales interrogantes de la filosofía política, como el origen y legitimidad del Estado, las principales teorías y conceptos filosóficos que han cimentado la construcción de la idea de Estado y de sus funciones, las relaciones individuo-Estado o la naturaleza de las leyes, así como distinguir los conceptos de legalidad y legitimidad. Apreciar el papel de la filosofía como reflexión crítica disertando, de forma oral y escrita, sobre la utilidad del pensamiento utópico, analizando y valorando su función para proponer posibles alternativas, proyectar ideas innovadoras y evaluar lo ya experimentado.</p> <p>Este criterio tiene el propósito de evaluar que el alumnado reconoce la función de la racionalidad práctica para dirigir la acción humana y sus vínculos ineludibles con la razón teórica y la inteligencia emocional. Se trata de verificar que explica el objeto y función de la ética y su origen en el pensamiento griego contrastando, de forma razonada, la concepción socrática con la de los sofistas. Asimismo, se comprobará si analiza, asimismo, textos breves de algunos de los filósofos representantes de las principales teorizaciones éticas sobre la felicidad, la virtud y la Justicia, y sobre el desarrollo psicológico moral del individuo, argumentando críticamente sus propias ideas sobre ellas y aportando ejemplos de su cumplimiento o inobservancia. Se trata de constatar, además, que utiliza con rigor términos como «ética», «moral», «acción moral», «autonomía»,</p>

	<p>«responsabilidad», «convención moral», «madurez moral», «virtud moral», «subjetivismo», «relativismo» y «universalismo moral», «utilitarismo», «deber moral», «ética de máximos», «ética de mínimos», «consenso», «justicia», «eudemonismo», «hedonismo», «emotivismo» y «utilitarismo». Igualmente con este criterio se pretende corroborar que el alumnado explica la función, características y conceptos clave de la filosofía política como «democracia», «Estado», «justicia», «derecho», «derechos naturales», «Estado democrático y de derecho», «legalidad», «legitimidad», «convención», «contractualismo», «alienación», «ideología», «utopía», «legalidad» y «legitimidad», entre otros, analizando de forma crítica textos significativos y breves de Platón, los sofistas, Maquiavelo, Locke, Montesquieu, Rousseau, Hobbes, Kant, John Stuart Mill, Popper o Habermas, entre otros, y en los que argumenta sobre el concepto de «Estado» y la relación individuo-Estado, sobre la base del pensamiento de los sofistas, Marx y la Escuela de Frankfurt. Finalmente, justifica de forma oral y escrita sus propias ideas sobre las posibilidades del pensamiento utópico y valora la capacidad argumentativa como herramienta contra la arbitrariedad, el autoritarismo y la violencia.</p>
<p>COMPETENCIAS DEL CRITERIO</p>	<p>Competencia lingüística (CL), Aprender a Aprender (AA), Competencia Social y Cívica (CSC)</p>

FUNDAMENTACIÓN METODOLÓGICA/CONCRECIÓN

Modelos de enseñanza: Enseñanza directiva, simulación, investigación grupal, juego de roles, jurisprudencial, organizadores previos, Investigación guiada, sintético.

Fundamentos metodológicos: partir del debate grupal y el desarrollo de un juego de roles el alumnado llegará, con la guía del profesor, a generar y comprender los conceptos fundamentales. El juego de roles y el diálogo reflexivo atiende a la metodología colaborativa y desarrolla las múltiples competencias grupales, a saber:

- Actitudes participativas e inclusivas, las cuales harán del alumnado el protagonista del proceso mediante la enseñanza recíproca y el descubrimiento guiado.
- Capacidades resolutivas ante posibles problemas de forma grupal, compartiendo ideas que tienen como meta un objetivo común.
- Favorecer un clima de cooperación, respeto, comunicación y confianza en el grupo.
- Centrar la atención y dedicación en el proceso, por encima, incluso, de la que se preste al resultado

1. ¿Y ESO QUÉ ES?

El profesor realiza una enseñanza expositiva al grupo sobre conceptos como “Estado de Derecho”, “división de poderes”, “democracia”, “soberanía popular”, etc. En este proceso, el docente introduce teorías acerca de la división de poderes de filósofos como Platón, Montesquieu o Robert Dahl. Una vez hecho esto, se les plantea, al gran grupo, la siguiente pregunta: “¿Existe democracia en nuestro país?” y los alumnos expondrán sus distintas opiniones respecto al tema.

Esto favorece el debate ordenado y la interacción entre iguales. El profesor se sitúa, a lo largo de este proceso, como un mediador de la comunicación; se limita a establecer una secuenciación de intervenciones entre los alumnos y a corregir los posibles errores argumentativos que cometan.

Además, el alumnado elaborará un glosario que se irá construyendo a medida que avanzan las clases. Este glosario deberá ser similar al que se explicita en el Anexo II, que se podrá tomar como referencia.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	PRODUCTOS/ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	AGRUPAMIENTO	SESIONES	RECURSOS	ESPACIOS/ CONTEXTOS	OBSERVACIONES
BFILO1C08	AA, CSC, CL.	Puesta en común	Grupo clase / gran grupo	1	Exposición	Aula de clase	

2. ¿Y DE ESO TENEMOS AQUÍ?

En la siguiente sesión, el docente plantea, por grupos, la necesidad de investigar acerca de preguntas como:

- ¿Qué organismos representan los poderes legislativo y ejecutivo en España? ¿Y en Canarias?
- ¿Se diferencia el poder judicial de los otros dos en nuestro país?
- ¿Qué métodos de decisión se llevan a cabo en el poder legislativo?
- ¿Qué es el Estatuto de Autonomía de Canarias?

Así, los alumnos divididos en grupos de 4 realizan investigaciones guiadas sobre estos temas. Además, se solicita al alumnado un comentario acerca de estas preguntas, en el que, si lo rellena de la manera adecuada, se reconocerá que identifica y comprende cómo está organizado el ámbito político español.

Además, de cara a la siguiente situación de aprendizaje, el profesor plantea tres problemas sobre los que, los alumnos divididos en grupos tendrán que reflexionar y buscar argumentos para defender o criticar su postura. Es decir, el docente expone al gran grupo tres dilemas sobre los que tendrán que elegir uno y realizar su reflexión. Estas cuestiones serán:

- Si los ateos no creen en Dios, ¿Tienen derecho a tener vacaciones en Semana Santa y navidades?
- ¿Deberíamos legalizar las drogas?
- ¿Se debería prohibir la caza y la pesca?

CRITERIO DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	PRODUCTOS/ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	AGRUPAMIENTO	SESIONES	RECURSOS	ESPACIOS/ CONTEXTOS	OBSERVACIONES
BFILO1C08	AA, CSC, CL.	Comentario acerca de la división de poderes en España	Pequeño grupo	1	Material en red Recursos creados por el alumnado	Aula de clase	Es necesario que el docente conozca las orientaciones ideológicas de los alumnos porque, si ve que las opiniones son homogéneas respecto a las tres

							preguntas, deberá exponer un juego de roles donde algunos grupos buscasen argumentos a favor y otros en contra.
--	--	--	--	--	--	--	---

3. ¿Y YO PUEDO HACER ESO?

A raíz de la última actividad de la anterior situación de aprendizaje, se les plantea a los alumnos la simulación del Congreso de los Diputados en el aula. Es decir, los estudiantes tienen que representar lo que definieron en la primera situación de aprendizaje como “organismo que representa al poder legislativo”. Para ello, cada pequeño grupo será un partido político y, a su vez, cada grupo escogerá un representante que será el portavoz del grupo parlamentario. Al hacerlo, el profesor se situará como el presidente del Parlamento e irá exponiendo un orden de intervención para los grupos.

Asimismo, a lo largo de las sesiones, los distintos portavoces irán exponiendo la visión del grupo acerca del tema elegido. Al hacerlo, se permitirá al resto de alumnos que intervengan, en calidad de diputados, para preguntar/criticar/refutar las tesis de sus compañeros. Al haber hecho todas sus intervenciones, el profesor tendrá que intentar inducir un consenso entre todos los grupos acerca del tema debatido.

El objetivo de esta actividad es que los alumnos valoren la necesidad del diálogo y la participación democrática, pero, para lograrlo, tendrán que realizar sus participaciones de una manera ordenada y respetuosa para con los demás.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	PRODUCTOS/ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	AGRUPAMIENTO	SESIONES	RECURSOS	ESPACIOS/ CONTEXTOS	OBSERVACIONES
BFIL01C08	AA, CSC, CL.	Puesta en común	Grupo clase + Grupos pequeños	3	Generados por el alumnado	Aula de clase	Si se crea conflicto en el aula, profesor tendrá que ser un mediador que no atenúe la dialéctica del discurso. Es decir, permitirá que los alumnos discutan, pero siempre de manera ordenada y con un código lingüístico formalista.

4. YA PODRÍA ESTAR DENTRO DEL CONGRESO

En vistas del desarrollo de las anteriores Situaciones de Aprendizaje, esta última se plantea como una alternativa para adquirir productos de evaluación hábiles que permitan adquirir una referencia de la adquisición de conocimiento por parte del alumnado.

Para ello, tomando como referencia el Glosario elaborado, el docente podrá optar por dos opciones:

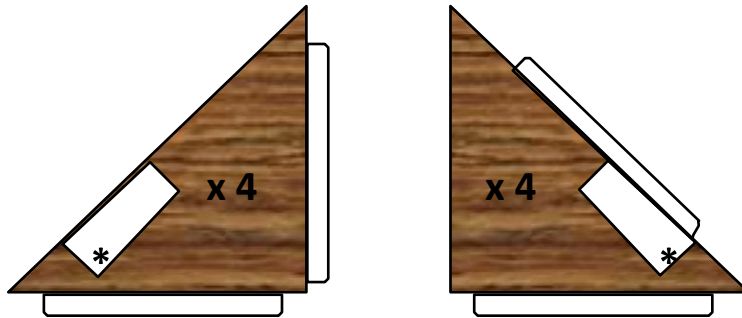
1. Hacer un examen convencional en el que el alumno tendrá que definir varios conceptos y hacer explícitas las relaciones entre dos de ellos.
2. Hacer uso de la plataforma plickers.com que le permitirá evaluar al alumno a través de una prueba multirrespuesta. Para ello, necesitará conexión a internet y un proyector, además de un teléfono móvil con una cámara hábil que permita escanear las respuestas de los alumnos.
 - a. Esta plataforma funciona de la siguiente manera: los alumnos disponen de unas tarjetas que, en función de la posición en la que la pongan, corresponderá a una de las opciones que oferta la pregunta. Además, sus nombres, notas y medias quedan reflejados en la plataforma, lo que permite que el profesor imprima sus exámenes y los guarde como producto de evaluación válido de cara a la Conserjería.

CRITERIO DE EVALUACIÓN	COMPETENCIAS	PRODUCTOS/ INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN	AGRUPAMIENTO	SESIONES	RECURSOS	ESPACIOS/ CONTEXTOS	OBSERVACIONES
BFIL01C08	AA, CSC, CL.	Examen convencional / Plickers	Grupo clase	1	Internet, ordenador, proyector, teléfono móvil, plickers.com	Aula de clase	

Anexo I

- Piezas ⁶

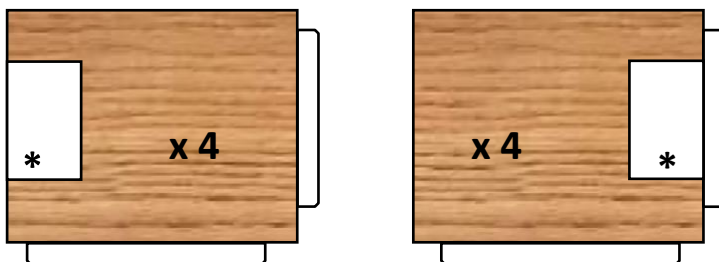
Tejado:



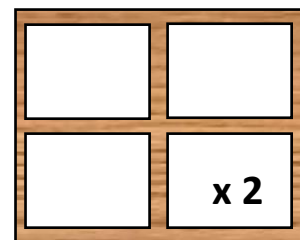
Puerta:



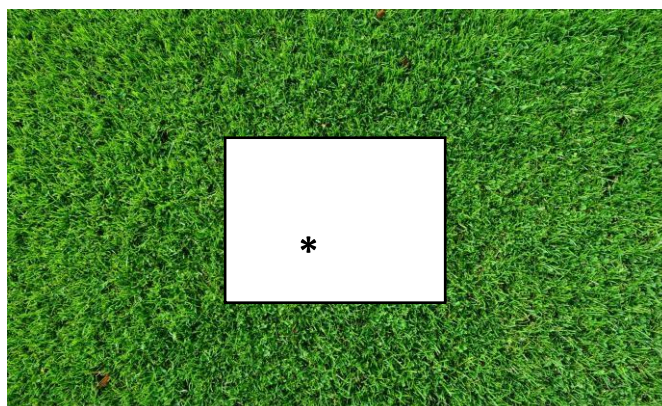
Paredes:



Ventanas:

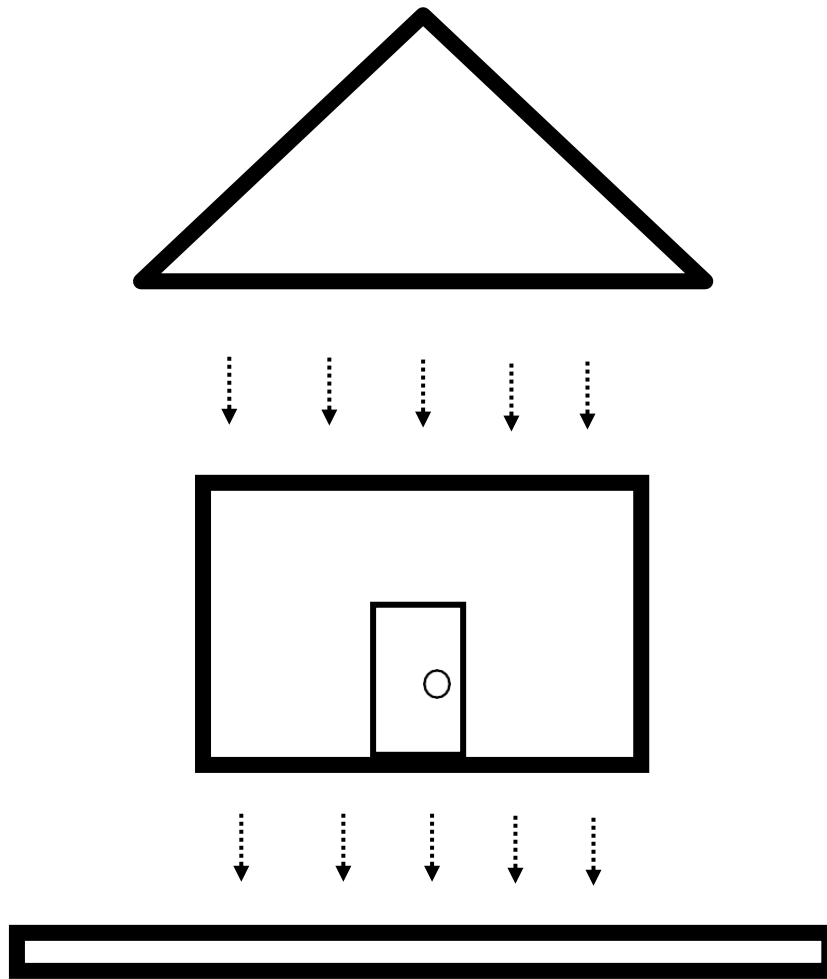


Suelo:



⁶ En los rectángulos blancos, en los que hay un asterisco, es donde irán los fragmentos de los textos de Thoreau.

- Instrucciones:



- **Textos:**

REFERENCIAS:

Thoreau, H. D., (2013) [1854] Walden, Errata Naturae, Madrid.

SOBRE LA ALEGRÍA, Thoreau (2013, 323)

La alegría podría consistir en vivir siempre en el presente y obtener ventaja de cada accidente que nos acaeciera, como hace la hierba, que disfruta la influencia del más suave rocío que cae sobre ella, y así no perderíamos nuestro tiempo expiando nuestras negligencias pasadas, eso que llamamos cumplimiento de nuestro deber.

SOBRE LA NATURALEZA DEL HOMBRE Y LA RAZÓN COMO FACULTAD INNATA, Thoreau (2013, 324)

Cada día se produce un regreso a la bondad con la llegada del calmo y benéfico hálito de la mañana, y en el amor a la virtud y en el odio al vicio nos aproximamos a la naturaleza primigenia del hombre, talada como los retoños en un bosque. De igual manera, el mal que hacemos a lo largo de un solo día impide que se desarrollen las semillas de la virtud que apenas repuntaban, destruyéndolas.

Después de que tantas veces se haya impedido el desarrollo de las semillas de la virtud, el benéfico hálito de la tarde no basta para preservarlas. Y apenas se lleva a esta situación, la naturaleza

humana no difiere en nada de la animal. Los hombres, al constatar que su naturaleza dista tan poco de la de los animales, creen que nunca poseyeron la facultad innata de la razón. ¿Son estos los sentimientos verdaderos y naturales del hombre?

SOBRE LA NECESIDAD DE HACER UN EJERCICIO INTROSPECTIVO, Thoreau (2013, 331)

Deberíamos mirar más a menudo por encima de la borda de nuestro navío, como pasajeros curiosos, y no hacer el viaje como estúpidos marineros encargados de fabricar estopa.

[...] Sed un Colón para continentes y mundos nuevos y enteros dentro de vosotros mismos, abriendo nuevos canales, no para el comercio, sino para el pensamiento. [...] Hay quien se llama patriota sin tener el mínimo respeto hacia sí mismo y sacrificaría así lo más grande en virtud de lo más pequeño. Ese ama el suelo que será su tumba, pero no tiene simpatía alguna por el espíritu que quizás anime aún su arcilla. El patriotismo es un gusano en su cabeza.

SOBRE LA VERDAD Y EL ALMA, Thoreau (2013, 339)

Ninguna fachada con la que podamos presentar un tema nos reportará tanto provecho como la verdad. Sólo ésta envejece bien. [...] Decid lo que tengáis

que decir, no lo que deberíais decir. Cualquier verdad es mejor que un engaño. [...] Por mediocre que sea vuestra vida, enfrentadla y vividla; no la esquivéis ni la denostéis. Ella no es tan mala como vosotros. [...] Dadles la vuelta a las viejas prendas; volved a los amigos de siempre. Las cosas no cambian; nosotros cambiamos.

Se puede hacer prisionero a un general y poner en desbandada a las tres divisiones de su ejército, pero ni siquiera al hombre más abyecto y vulgar se le puede aprisionar el pensamiento. [...] No hace falta dinero para comprar lo que el alma necesita.

Anexo II



Bienvenidos/as al equipo de investigación del colegio. A partir de ahora seréis los encargados de desvelar las tramas más secretas y profundas del ser humano. Os encontraréis con muchas dificultades, monstruos, personas malvadas, pero vuestra labor será siempre desvelar La Verdad.

Sois los encargados de acabar con el falso conocimiento, así que hacedlo bien. Vuestra primera misión será la siguiente:

- Elegid una tienda de esoterismo cercana y visitadla. Al entrar, tendréis que fingir que estáis interesados en comprar algo. Observad qué recursos tiene la tienda, qué cosas vende, cómo están descritos los productos, etc. Y luego vendrá lo difícil: vais a tener que resolver las siguientes cuestiones.
1. ¿Son fiables los productos que se venden en la tienda?
 2. ¿Para qué sirven?
 3. ¿Funcionan?
 4. ¿Cómo saben que funcionan sus productos? ¿Qué argumentos te han dado?
 5. ¿Te parecen fiables los argumentos que te han dado? ¿Por qué?
 6. ¿Crees que están engañando a la gente? ¿Por qué?
 7. Cuestiona alguno de los argumentos que te han dado ¿Qué te ha respondido?
 8. ¿En qué se diferencia el saber esotérico del saber racional?
 9. ¿Crees que los encargados/dependientes son críticos respecto a sus productos?
 10. ¿Qué has aprendido de la actividad?



Anexo III

Glosario: Criterio 8 – Racionalidad Práctica (El Estado)

Coacción: Influencia que realiza algo o alguien sobre una (o un conjunto de) personas con el objetivo de que realice algo que se estructura en función de intereses privados.

Autoridad: facultad de gobernar e influir sobre una/s persona. Es un factor otorgado por otros, reconocido, no adquirido de manera innata.

Responsabilidad: ser consciente de las acciones que se están realizando y aceptar las consecuencias que pudieran acarrear sus actos.

Convención: hecho que se produce al aceptar algo socialmente. Según el convencionalismo, las normas políticas son fruto de un pacto entre los miembros de la sociedad. Dicho pacto es, precisamente, lo que les otorga validez. Puede que la convención no esté fundamentada en la razón y estar sujeta, únicamente, a la subjetividad de la comunidad.

Deber moral: presión que realiza la razón del individuo sobre la voluntad. Un sujeto autónomo es aquel que actúa en función de unas máximas que él mismo se ha impuesto, no han sido ordenadas por una autoridad externa, sociedad, etc.

Relativismo moral: doctrina filosófica que conceptualiza la moral como algo estructurado a partir del contexto; ninguna postura o valor moral es independiente de las opiniones de las personas o de las circunstancias. Para los relativistas, tampoco hay ningún orden jerárquico en los valores morales.

Universalismo moral: doctrina filosófica que afirma la existencia de ciertos principios que son universalmente indiscutibles, por ser verdaderos, y que deben ser aceptados por todas las personas y culturas como guía de sus conductas, para distinguir entre las buenas y malas acciones.

Estado: Organización política que se compone de distintas instituciones y que ordena, a partir de leyes, el comportamiento imperante que han de llevar los individuos en la comunidad. Se trata de una autoridad política que, a través de mecanismos jurídicos, determina las relaciones sociales y cívicas.

Régimen político: sistema que organiza, regula y gestiona la vida pública de los ciudadanos en un determinado país. En el régimen político se incluyen las normas e instituciones que componen el Estado. En el caso español tenemos un régimen constitucional, al recoger en la Carta Magna el conjunto de leyes que determinan la vida pública.

Soberanía: Capacidad de decidir sobre un territorio determinado, tanto en lo que afecta a cuestiones internas y a quienes lo habitan, como en lo referido a la relación con otros territorios y sus habitantes.

Democracia: proviene del griego [demos] pueblo y [-kratía] poder. Es un sistema político que defiende la soberanía del pueblo y su derecho a elegir y controlar a los gobernantes. Los miembros que componen la comunidad han de ser libres e iguales para ejercer su derecho al voto y a la participación en la vida política.

Consenso: acuerdo al que llega un grupo de personas mediante un debate racional y razonable. Es importante la evaluación y ponderación de los argumentos, tratando de evitar las falacias que perjudiquen la posibilidad del acuerdo.

Ideología: conjunto de emociones, ideas y creencias que refieren a la conducta social humana. Las ideologías describen y postulan modos de actuar sobre la realidad colectiva. Además, se convierten en un rasgo fuertemente identitario de los grupos sociales. Sin embargo, puede llegar a ser disonante con la realidad por tratar de mantener la integridad de sus ideas.

Legalidad: cualquier acto que sea correlativo a lo que ordena el poder jurídico. La ley debe prevalecer sobre los intereses individuales, ya que es la base del Estado de Derecho; lo que permite rechazar las injusticias.

Legitimidad: hace referencia al fundamento existente para obedecer una autoridad, ya sea una norma o poder político. Para que algo sea legítimo, ha de cumplir varios criterios como el de validez, justicia y eficacia que avalen esta obediencia.

Sociedad civil: personas que actúan dentro de grupos más o menos organizados para defender intereses comunes y promover acciones colectivas que tengan como fin el beneficio de toda la sociedad.

Bibliografía

Johnson, D. W., Johnson, R. T. y Holubec, E. J. (1999), *El aprendizaje cooperativo en el aula*. Buenos Aires: Paidós

Kagan, S. (2013) *Cooperative Learning Structures*, San Clemente, CA, Kagan Publishing. Kagan Online Magazine, Issue #53. www.KaganOnline.com

(2009) *Cooperative Learning—It's All About Engagement!* Kagan Publishing & Professional Development, 1(800) 933-2667, 1(800) 266-7576 [en línea] www.KaganOnline.com

(2015) *10 Reasons to Use Heterogeneous Teams*, San Clemente, CA: Kagan Publishing. Kagan Online Magazine [en línea] www.KaganOnline.com

Kagan S., & Kagan M., (2009). *Kagan Cooperative Learning*. San Clemente, CA, Kagan Publishing [en línea] www.KaganOnline.com

Kagan, S. & Madsen, M.C. (1971) *Cooperation and competition of Mexican, Mexican-American, and Anglo-American children of two ages under four instructional sets*, *Developmental Psychology*, 1971, 5, p. 32-39.

(1972a) *Experimental analyses of cooperation and competition of Anglo-American and Mexican children*, *Developmental Psychology*, 1972, 6, p. 49-59.

(1972 b) *Rivalry in Anglo-American and Mexican children of two ages*. *Journal of Personality and Social Psychology*, 1972, 4, p. 221-228.

Méndez Oramas, M.A. (2015), *La taxonomía de Bloom, una herramienta imprescindible para enseñar y aprender*, Conserjería de Educación y Universidades del Gobierno de Canarias [en línea]

<<http://www3.gobiernodecanarias.org/medusa/edublog/cprofestenerifesur/2015/12/03/la-taxonomia-de-bloom-una-herramienta-imprescindible-para-ensenar-y-aprender/>>

Pujolàs Maset, P. Y Lago Martínez, J.R. (2012), *Un programa para cooperar y aprender*, En Cuadernos de pedagogía. nº 428 (nov. 2012), p. 24-26.

Thoreau, H. D., (2013) [1854] *Walden*, Errata Naturae, Madrid.

UNESCO, (2005) *Informe del Director General relativo a una estrategia intersectorial sobre la filosofía*, 171ª reunión, París, 28 de febrero de 2005 [en línea] <https://unesdoc.unesco.org/ark:/48223/pf0000138673_spa>